

¿EN QUÉ GASTARÁN EL DINERO LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES EL 2019?

Serie: Debate Público

73



- Las gobernaciones en su último año antes del periodo electoral
- Gobiernos departamentales disponen de Bs 8.105 millones para este año
- Industria, comercio y turismo reciben solamente 3% de la inversión total

Índice

Las gobernaciones con recursos limitados	3
1. Ingresos y gastos de los gobiernos departamentales	4
1.1. Ingresos: ¿Con qué recursos cuentan los gobiernos departamentales?	4
1.2. Asignación de los recursos	5
1.3. Principales competencias y gastos de las gobernaciones.....	6
2. Datos del presupuesto por gobierno departamental	9
Bolivia	10
Chuquisaca	12
La Paz	14
Cochabamba	16
Oruro	18
Potosí	20
Tarija	22
Santa Cruz	24
Beni	26
Pando	28
Notas sobre los datos.....	30



LAS GOBERNACIONES TIENEN RECURSOS LIMITADOS

El presupuesto General del Estado 2019 presenta, para el caso de los gobiernos departamentales, un monto superior al de la gestión pasada, pero bastante menor a lo que recibieron entre 2014 y 2015, últimos años de la bonanza.

Ésta es la última gestión antes de las siguientes elecciones subnacionales; y, este periodo, que concluye en 2020, se caracterizó por un contexto de caída de ingresos para todos los niveles de gobierno, en especial para gobernaciones.

Los gobiernos departamentales son las instancias que tienen como principal función el desarrollo económico, productivo y social en su jurisdicción; para lo cual

deberán priorizar y optimizar el uso de sus recursos, que ahora son más reducidos.

Fundación Jubileo publica esta información por decimocuarto año consecutivo, con la finalidad de que, a través de la difusión del presupuesto, la sociedad civil tenga conocimiento sobre la gestión de los gobiernos departamentales.

La asignación de los recursos públicos en diferentes bienes y servicios que el Estado provee afecta directamente a la calidad de vida de la población, lo que debe llevarnos a una mayor responsabilidad ciudadana para velar por su buen uso.

1

INGRESOS Y GASTOS DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

1.1. Ingresos: ¿Con qué recursos cuentan los gobiernos departamentales?

1. Regalías:

Es la renta que percibe el Estado por la explotación de recursos naturales: hidrocarbúferos, mineros y otros. En el caso específico de hidrocarburos, los departamentos productores reciben una regalía equivalente a 11% de su producción.

Beni y Pando reciben una regalía compensatoria de 1% del total de la producción nacional (dos terceras partes corresponden a Beni y una tercera parte a Pando).

2. Recursos del Fondo Compensatorio Departamental:

Compensación que otorga el Tesoro General de la Nación a los departamentos, cuyas regalías por habitante están por debajo del promedio nacional.

3. Coparticipación del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD):

El IEHD es el impuesto a la importación y comercialización en el mercado interno de hidrocarburos y sus derivados; por ejemplo, el impuesto que se grava a la gasolina. De las recaudaciones del IEHD, 25% es para los departamentos; de éstos, 20% corresponde al gobierno departamental y 5% se transfiere a las universidades.

4. Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH):

Es el impuesto de 32% a la producción de hidrocarburos. Del total recaudado por este concepto, los gobiernos departamentales, en su conjunto, reciben aproximadamente 10%.

5. Impuesto a la participación en juegos:

Corresponde a las gobernaciones el 15% del Impuesto a la Participación en Juegos; pero en los últimos años no se registraron ingresos por este concepto.

12. Saldos en bancos de gestiones anteriores:

Son recursos departamentales que no se gastaron en la o las gestiones anteriores y que están depositados en sus cuentas.

11. Transferencias del Gobierno Central para servicios personales de Salud y Gestión Social:

Son asignaciones para los gastos delegados por el Gobierno Central correspondientes al pago de salarios al personal de salud y gestión social. Estos recursos, si bien están incluidos en los presupuestos departamentales, no son para la gestión departamental.

10. Préstamos externos e internos:

Proviene de organismos internacionales y países extranjeros, y de fondos nacionales, principalmente para proyectos de inversión.

9. Donaciones:

Son recursos provenientes de organismos internacionales y países extranjeros, de manera voluntaria y sin contraprestación de bienes o servicios (nada a cambio), principalmente para la ejecución de proyectos de inversión.

8. Transferencias del Sector Público:

Son transferencias recibidas del Gobierno Central y de otras entidades públicas, conforme a convenios o en cumplimiento a normas legales, para fines específicos en proyectos de inversión (transferencias de capital) y/o gasto corriente (transferencias corrientes). También se contemplan las transferencias por delegación de competencias y transferencias extraordinarias del TGN para calamidades públicas.

7. Recursos propios:

Son los recursos recaudados por los gobiernos departamentales por la venta de bienes, servicios, tasas, patentes y otros, como los ingresos percibidos por cobro de importes por formularios, impresos y otros para registro, autorizaciones, etc; alquiler de edificios, maquinarias y/o equipos, y otros.

6. Impuestos departamentales:

De acuerdo con la Ley de Clasificación y Creación de Impuestos, los gobiernos departamentales podrán crear tributos a las herencias y donaciones de bienes, a la propiedad de vehículos para navegación aérea y acuática, y a algunas de las afectaciones al medio ambiente. El único impuesto creado y registrado en el presupuesto es el referido a la Sucesión Hereditaria y Donaciones de Bienes Inmuebles y Muebles sujetos a registro público.





1.2. Asignación de los recursos

En las disposiciones transitorias de la Ley Marco de Autonomías se establece lo siguiente:

Límites de gasto de funcionamiento

Para las entidades territoriales autónomas departamentales y regionales, se establece como porcentaje máximo destinado para gastos de funcionamiento 15% sobre el total de ingresos provenientes de regalías departamentales, Fondo de Compensación Departamental e Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados.

Se autoriza a los gobiernos autónomos departamentales, adicionalmente a las competencias establecidas en la Constitución Política del Estado, financiar hasta 10% de los recursos departamentales con cargo al 85% de inversión, para programas sociales, ambientales y otros, de acuerdo con lo siguiente:



Hasta 5% en programas no recurrentes, de apoyo a la equidad de género e igualdad de oportunidades, en asistencia social, promoción al deporte, promoción a la cultura, gestión ambiental, desarrollo agropecuario, promoción al desarrollo productivo y promoción al turismo con respeto a los principios de equidad de género y plurinacionalidad del Estado.



Podrán destinar recursos hasta completar el 10% para financiar gastos en Servicios Personales para los Servicios Departamentales de Educación (SEDUCAS), de Salud (SEDES), que tengan relación con educación, asistencia sanitaria y gastos de funcionamiento en los Servicios Departamentales de Gestión Social (SEDEGES).

En síntesis, al menos 75% de las principales fuentes de recursos de los gobiernos departamentales debe destinarse a inversión.

Inversión Pública

Se entiende por Inversión Pública (o proyectos de inversión) el uso de recursos públicos destinados a crear, ampliar, mejorar, mantener y/o recuperar la existencia de capital físico y/o humano, con el objeto de ampliar las capacidades económicas (producción de bienes y servicios), sociales, ambientales y culturales del país.

Son proyectos de inversión la construcción de caminos, sistemas de riego, represas, sistemas de electrificación, hospitales, etc., que realizan las entidades públicas. También existen proyectos de inversión de fortalecimiento de la justicia, educación, salud y otros que no implican la construcción de una obra física.

El concepto de inversión incluye todas las actividades de preinversión (los estudios previos) y ejecución. Un proyecto de inversión no implica un gasto indefinido de recursos en el tiempo, tiene un ciclo con un inicio y un fin.

La inversión, tanto pública como privada, es un factor determinante para el crecimiento y desarrollo de un país.



1.3. Principales competencias y gastos de las gobernaciones

De acuerdo con la Ley Marco de Autonomías, la función general de la autonomía departamental, para el desarrollo integral del Estado y el bienestar de todas las bolivianas y los bolivianos, es impulsar el desarrollo económico, productivo y social en su jurisdicción.

La Constitución y la Ley Marco de Autonomías detallan las competencias y gastos de los gobiernos departamentales; las principales son las siguientes:

Constitución Política del Estado

- Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales, en el marco de las políticas nacionales.
- Elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado municipales e indígena originario campesino.
- Proyectos de generación y transporte de energía en los sistemas aislados.
- Planificación, diseño, construcción conservación y administración de carreteras de la red departamental, de acuerdo con las políticas

estatales, incluyendo las de la red fundamental en defecto del nivel central, conforme a las normas establecidas por éste.

- Construcción y mantenimiento de líneas férreas y ferrocarriles en el departamento de acuerdo con las políticas estatales, interviniendo en los de la red fundamental, en coordinación con el nivel central del Estado.
- Transporte interprovincial terrestre, fluvial, ferrocarriles y otros medios de transporte en el departamento.
- Construcción, mantenimiento y administración de aeropuertos públicos departamentales.
- Servicios de sanidad e inocuidad agropecuaria.
- Proyectos de electrificación rural.
- Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía de alcance departamental, preservando la seguridad alimentaria.
- Deporte en el ámbito de su jurisdicción.
- Promoción y conservación del patrimonio natural departamental.
- Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural histórico, artístico, monumental, arquitecto-



tónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible departamental.

- Políticas de turismo departamental.
- Proyectos de infraestructura departamental para apoyo a la producción.
- Creación y administración de impuestos de carácter departamental, cuyos hechos imponible no sean semejantes a los impuestos nacionales o municipales.
- Creación y administración de tasas y contribuciones especiales de carácter departamental.
- Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental.
- Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros departamentales.
- Empresas públicas departamentales.
- Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario.
- Elaboración y ejecución de planes de desarrollo económico y social departamental.
- Participar en empresas de industrialización, distribución y comercialización de hidrocarburos en

el territorio departamental, en asociación con las entidades nacionales del sector.

- Promoción de la inversión privada en el departamento, en el marco de las políticas económicas nacionales.
- Planificación del desarrollo departamental en concordancia con la planificación nacional.

Ley Marco de Autonomías

SALUD:

- Proporcionar infraestructura sanitaria y mantenimiento adecuado del tercer nivel de atención en salud; y proveer servicios básicos, equipos, mobiliario, medicamentos, insumos y demás suministros.
- Programas epidemiológicos en coordinación con otros niveles de gobierno y programas y proyectos departamentales de promoción de salud y prevención de enfermedades.
- Cofinanciar políticas, planes, programas y proyectos de salud en el departamento, en coordinación con otros niveles de gobierno.

HÁBITAT Y VIVIENDA:

- Elaborar y ejecutar programas y proyectos de construcción de viviendas.

EDUCACIÓN: (De acuerdo con la Ley de Educación 070)

- Dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento a los institutos técnicos y tecnológicos en su jurisdicción.

CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL:

- Formular y ejecutar políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural departamental.
- Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.

RECURSOS NATURALES:

- Ejecutar la política general de conservación y protección de cuencas, suelos, recursos forestales y bosques.

BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE:

- Proteger y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre, manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental en su jurisdicción.

RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO:

- Elaborar, financiar y ejecutar proyectos de riego de manera concurrente.
- Diseñar y ejecutar proyectos hidráulicos.

DESARROLLO RURAL INTEGRAL:

- Formular, aprobar y ejecutar políticas departamentales para la agricultura, ganadería, caza y pesca.
- Fomentar la transformación e incorporación de valor agregado a la producción agrícola, ganadera y piscícola.
- Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario.

- Implementar y ejecutar planes, programas y proyectos de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.

DESARROLLO PRODUCTIVO:

- Promoción del desarrollo productivo con la generación de empleo digno.
- Promover complejos productivos en su jurisdicción.
- Formular y promover planes, programas y proyectos de industrialización de la producción a nivel departamental.
- Formular, proponer y ejecutar planes, programas y proyectos sobre capacitación técnica y tecnológica en materia productiva.

PLANIFICACIÓN:

- Diseñar y establecer el plan de desarrollo económico y social del departamento.

TURISMO:

- Promoción de políticas del turismo departamental.

TRANSPORTES:

- Planificar, diseñar, construir, mantener y administrar las carreteras de la red departamental.
- Construir y mantener líneas férreas, ferrocarriles y otros medios de la red departamental.
- Construir, mantener y administrar aeropuertos que atiendan el tráfico de alcance departamental.

De acuerdo con la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, los gobiernos departamentales asignarán como mínimo el 10% de los recursos provenientes de la coparticipación y nivelación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (previa deducción de 30% destinado a la Renta Dignidad) a la elaboración y la ejecución de políticas públicas, planes, programas, proyectos y estrategias de seguridad ciudadana y el establecimiento y funcionamiento de la institucionalidad de la seguridad ciudadana (incluye el pago de los servicios básicos de toda la infraestructura carcelaria ubicada en el departamento).

2

DATOS DEL PRESUPUESTO POR GOBIERNO DEPARTAMENTAL

El presupuesto es la estimación y programación de ingresos (recursos) y gastos para una gestión. En esta cartilla se presentan los datos del Presupuesto 2019 de los gobiernos departamentales; por un lado, los recursos con los que cuentan y, por otro lado, el destino de los gastos.

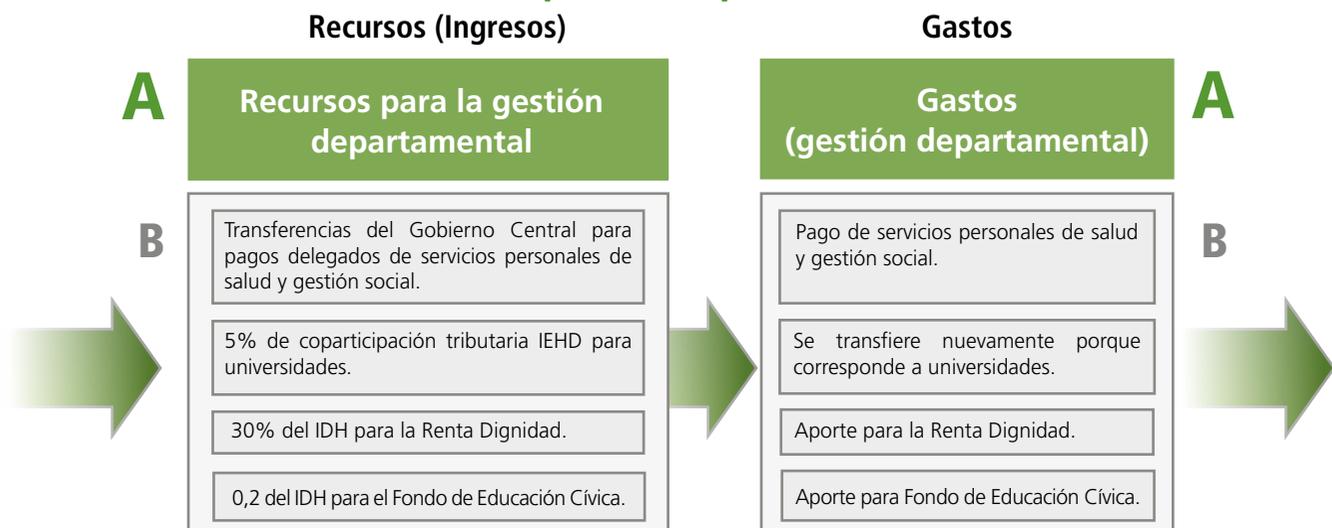
El monto del presupuesto de recursos debe ser igual al monto del presupuesto de gastos, ya que todos los gastos programados deben estar financiados.

Como se observa en el gráfico, además del presupuesto para la gestión departamental (A), también se inscriben

otros conceptos en el presupuesto que las gobernaciones no administran ni ejecutan (B), puesto que cubren otros gastos y obligaciones en el departamento (pagos delegados), como salarios del personal de salud y gestión social, 5% de coparticipación tributaria IEHD para universidades, 30% del IDH para la Renta Dignidad y 0,2% del IDH para el Fondo de Educación Cívica.

En la presentación de los datos de esta guía se hizo una diferenciación y separación de estos conceptos, puesto que esos recursos (B) no son para la gestión departamental, sino para los fines específicos mencionados.

Presupuesto departamental



BOLIVIA



RECURSOS DE LAS GOBERNACIONES (INGRESOS)

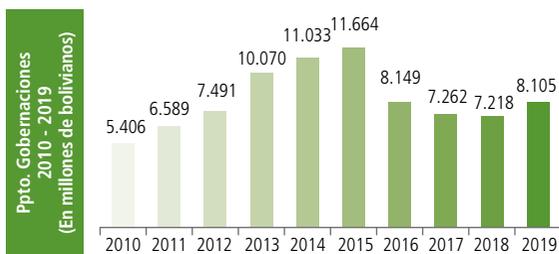
DETALLE	MONTO Bs.
INGRESOS CORRIENTES:	6.310.931.980
Regalías	3.803.121.784
Mineras	886.365.599
Hidrocarburos	2.909.250.185
Agropecuarias y Forestales	7.506.000
Fondo de Compensación Departamental	283.906.347
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	567.812.691
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) neto	657.865.935
Recursos propios (recaudados por la Gobernación)	806.655.588
Impuesto departamental a herencias y donaciones de bienes c/registro	67.188.416
Transferencias corrientes del Sector Público (de la ABC y otras)	124.381.219
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	624.361.649
Transferencias de Capital del Sector Público	622.031.124
Donaciones del exterior y otros recursos de capital	2.330.525
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	2.424.433
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	1.166.867.208
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LAS GOBERNACIONES	8.104.585.270

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS Y OTROS DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL) CON RECURSOS TGN	3.241.518.567
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	141.953.172
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	282.750.402
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	1.885.004
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	3.668.107.145

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LAS GOBERNACIONES	11.772.692.415
---	-----------------------

En Cochabamba, las transferencias corrientes incluyen donaciones corrientes.

Saldos en Bancos, incluye recuperación de préstamos de privados en Tarija



GASTOS DE LAS GOBERNACIONES

DETALLE	MONTO Bs.
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	3.575.801.806
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	2.654.728.803
Caminos	905.699.523
Agropecuario	511.922.987
Electrificación/Energía	248.148.179
Infraestructura Urbana y Rural	173.318.290
Saneamiento Básico	130.029.964
Fortalecimiento Institucional	129.546.277
Salud	111.709.505
Gestión de Riesgos	103.468.256
Deporte	80.917.247
Educación	73.480.582
Medio Ambiente	57.068.505
Comercio, Industria y Servicios p/ Desarrollo	46.724.330
Turismo	27.933.935
Seguridad Ciudadana	26.356.580
Cultura y Patrimonio	9.998.857
Gestión Social	6.622.683
Defensa y Protección de la Mujer	6.352.497
Defensa y Protección de la Niñez y Adolescencia	3.571.964
Minería	1.858.642
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	743.160.140
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	147.487.885
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS Y PROVISIONES PARA INVERSIÓN	429.252.352
SERVICIO DE DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	554.154.284
A TOTAL GASTOS DE LAS GOBERNACIONES	8.104.585.270

PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	3.241.518.567
Salud	3.174.215.303
Gestión Social	67.303.264
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	141.953.172
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	282.750.402
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	1.885.004
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE LAS GOBERNACIONES	3.668.107.145

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS GOBERNACIONES	11.772.692.415
---	-----------------------

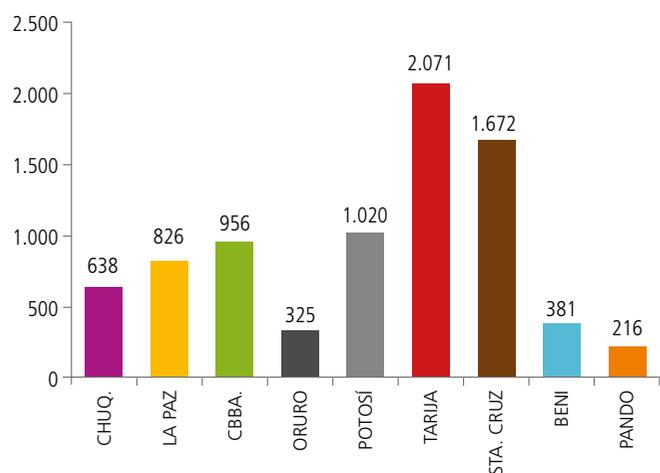
Incremento de Saldos en Bancos incluye otros activos financieros en Tarija.

Dpto.	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Chuq.	449.473.406	485.197.406	466.988.154	524.348.473	724.517.782	934.896.355	604.047.674	739.655.853	575.637.519	638.413.255
La Paz	569.720.522	594.549.651	762.762.310	939.631.889	973.377.239	798.546.573	674.623.809	699.578.341	756.904.231	825.769.533
Cbba.	588.963.404	414.744.188	427.782.707	783.308.892	852.641.704	698.561.365	601.938.508	656.986.961	945.789.105	956.212.845
Oruro	292.319.228	248.527.078	289.590.483	323.190.246	431.546.717	363.069.452	266.085.775	231.166.493	309.226.034	324.724.272
Potosí	796.766.123	1.076.748.660	1.306.022.366	1.232.749.308	1.298.068.085	1.216.650.807	1.201.848.261	762.025.840	871.439.334	1.019.895.817
Tarija	1.476.031.481	2.436.802.102	2.839.943.807	3.922.524.694	3.999.044.048	4.476.291.271	2.484.842.391	1.953.098.510	1.807.853.668	2.071.320.614
Sta. Cruz	783.762.567	842.155.879	898.526.517	1.626.699.701	1.847.457.868	2.114.599.100	1.683.531.229	1.528.939.467	1.441.951.669	1.671.685.217
Beni	206.071.508	261.604.992	265.291.801	407.691.027	507.703.632	629.850.463	341.159.958	368.638.791	309.240.605	380.859.381
Pando	243.088.686	228.554.707	234.155.785	309.492.557	398.701.618	431.444.882	290.826.714	322.158.638	199.718.247	215.704.336
TOTAL	5.406.196.925	6.588.884.663	7.491.063.930	10.069.636.787	11.033.058.693	11.663.910.268	8.148.904.319	7.262.248.894	7.217.760.412	8.104.585.270

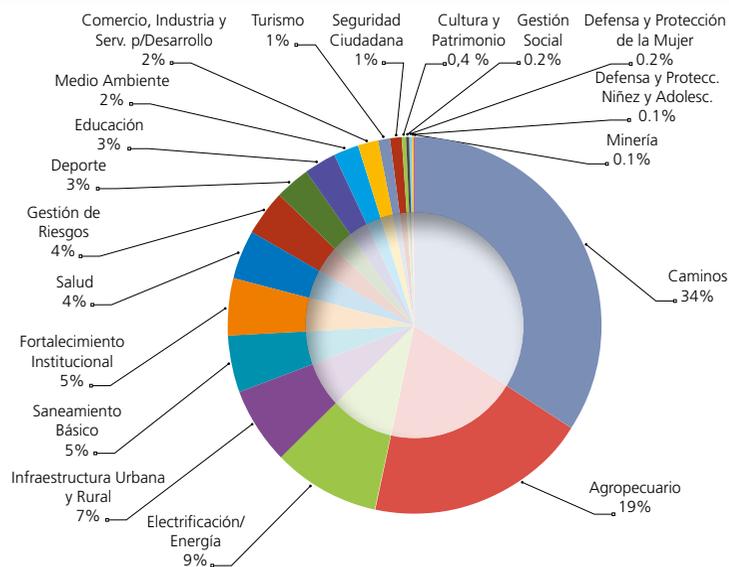


Aniversario cívico:	6 de agosto (1825)
Población Censo 2001:	6.420.792
Población Censo 2012:	10.059.856
Superficie:	1.098.581 km ²
N° de provincias:	112
N° asambleístas dptales.:	267

Distribución del presupuesto para la gestión departamental (En millones de Bs)



Distribución de la inversión departamental (Total Bolivia - En porcentaje)



Datos del presupuesto por gobierno departamental

El presupuesto total asignado a los nueve gobiernos departamentales (incluyendo el Gobierno Regional del Gran Chaco) asciende a Bs 11.773 millones, de los cuales Bs 8.105 millones son efectivamente para la gestión departamental, mientras el saldo corresponde a gastos delegados.

El presupuesto para la gestión departamental es mayor en aproximadamente un 12% en comparación con el año anterior, sin embargo esto estaría sujeto a que se cumplan las proyecciones del Presupuesto General del Estado que prevé un crecimiento de la renta por hidrocarburos.

Del total del Presupuesto 2019 para los gobiernos departamentales, Tarija tiene la mayor asignación de recursos, con aproximadamente 25% del total, luego está Santa Cruz con 21%, Potosí con 12%, Cochabamba

con 12%, La Paz con 10%; y los otros 4 departamentos reciben, en conjunto, el restante 20% de la torta.

Este año suman 1001 los proyectos de inversión que serían ejecutados por las Gobernaciones de los cuales el 37% son de Tarija y Potosí. El número total de proyectos sería levemente mayor con relación al que se tenía presupuestado en la gestión 2018.

Respecto al destino de la inversión, la prioridad al igual que años anteriores sigue siendo Caminos, al que se destina 34% de la inversión departamental.

La inversión departamental destinada al sector agropecuario es de 19%: y Energía, que es básicamente electrificación rural, recibe 9% de la inversión. Los sectores de Industria, Comercio, Servicios y Turismo, reciben solamente 3% de los recursos de inversión departamental.

CHUQUISACA



RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs.
INGRESOS CORRIENTES:	577.906.648
Regalias	379.740.148
Mineras	6.204.559
Hidrocarburos	373.435.650
Agropecuarias y Forestales	99.939
Fondo de Compensación Departamental	0
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	47.951.756
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	72.640.650
Recursos propios (recaudados por la Gobernación)	71.405.947
Impuesto Dptal. (a Herencias y Donac. de Bienes c/ registro)	1.404.000
Transferencias corrientes del Sector Público (de la ABC)	4.764.147
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	25.820.511
Transferencias de Capital del Sector Público	24.970.511
Donaciones del exterior y otros recursos, de capital	850.000
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	1.992.458
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	32.693.638
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	638.413.255

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS Y OTROS DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL) CON RECURSOS TGN	284.620.583
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	11.987.939
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	328.037.570

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN	966.450.825
--	--------------------



GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs.
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	357.077.919
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	147.461.736
Agropecuario	48.790.267
Infraestructura Urbana y Rural	40.000.000
Caminos	35.761.591
Medio Ambiente	12.521.936
Electrificación/Energía	7.176.218
Educación	3.211.724
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (AL ABC Y OTRAS)	24.313.182
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.096.509
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS Y OTROS	29.551.059
ACTIVOS FINANCIEROS	
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	64.912.850
A TOTAL GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	638.413.255

PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	284.620.583
Salud	279.736.868
Gestión Social	4.883.715
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	11.987.939
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	328.037.570

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	966.450.825
--	--------------------

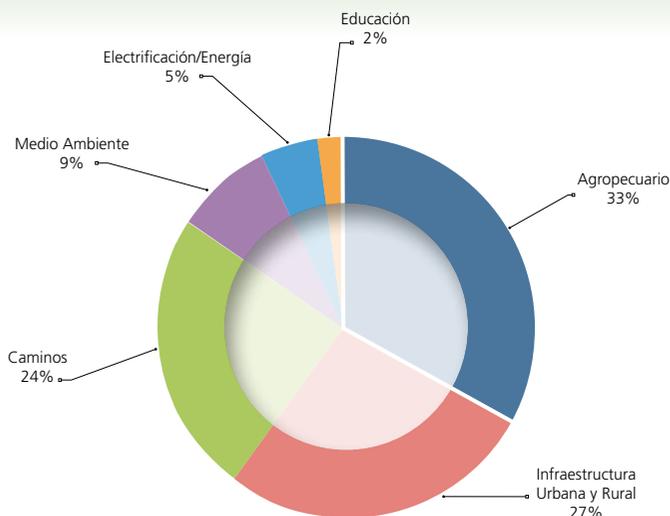
Provincias de Chuquisaca

Samuel Oropeza, Juana Azurduy de Padilla, Jaime Zudañez, Tomina, Hernando Siles, Yamparaez, Nor Cinti, Belisario Boeto, Sud Cinti, Luis Calvo.



Aniversario cívico:	25 de mayo (1809)
Población Censo 2001:	531.522
Población Censo 2012:	581.347
Superficie:	51.524 Km ²
Nº de provincias	10
Nº asambleístas dptales.:	21

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la Gobernación de Chuquisaca, el sector prioritario es Agropecuario, con 33% del total, seguido por Infraestructura Urbana y Rural, y Caminos.

El gobierno departamental tiene 64 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Maíz, trigo, papa, frijol, ají, verduras, maní, amaranto, uva, durazno, maracuyá, caña de azúcar, tabaco, etc.

Ganadería: Porcina, vacuna y ovina.

Hidrocarburos: Reservas de petróleo y gas, principalmente en Monteagudo y Vuelta Grande.

Recursos forestales: Quina y otras especies madereras.

Industria: Cemento, materiales de construcción, alimentos, textiles, procesamiento de productos agrícolas, maderas, muebles, confecciones, cueros, etc.

Minería: Plomo, plata, zinc, antimonio y cobre.

Turismo: Casa de la Libertad, huellas de dinosaurios, cultura de Tarabuco, entre otros.

PRINCIPALES PROYECTOS DE CHUQUISACA	MONTO Bs
CONST. TERMINAL DEPARTAMENTAL DE BUSES - SUCRE	40.000.000
CONST. SIST. RIEGO TARABUQUILLO 2 FASE (TOMINA)	9.705.545
CONST. CAM. TRAMO ABRA PORTILLO-PILCOMAYO (EL FUERTE)	8.000.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO LA PAMPA AZURDUY	8.000.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO CORMA	5.200.000
MEJ. CAMINO TRAMO EL VILLAR-MOJON LOMA	5.000.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO QUILA QUILA (D8-SUCRE)	3.083.749
CONST. CAMINO PAVIMENTADO TRAMO SUCRE - POROMA - PUENTE CHAYANTA	3.000.000
CONST. ELECTR. RURAL MACHARETI	3.000.000
MEJ. CAMINO ROSARIO DEL INGRE-MACHICOCA-IVOCA	3.000.000
MEJ. CAMINO TRAMO IGUEMBE - TENTAYAPE	2.691.868
CONST. CAMINO TRAMO RODEO - MOJON LOMA - HEREDIA	2.515.179
CONST. SIST. DE RIEGO CAÑON SAN LUCAS, YAPUSIRI, LA PALCA Y CAIHOCA (SAN LUCAS)	2.394.112
IMPLEM. Y DESARROLLO DEL COMPLEJO PRODUCTIVO APICOLA EN CHUQUISACA	2.200.000
MANEJO Y MEJORAMIENTO DEL GANADO BOVINO Y PRODUCCION DE FORRAJE EN CHUQUISACA	2.200.000
AMPL. ELECTRIFICACION HUACARETA - CULPINA	2.176.218
MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA CHILEMAYU	2.148.200
MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DE APOORTE DE LA PRESA RIEGO PAMPAS DE PADILLA	2.147.033
MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA ALTA RIO BAÑADO	2.129.109
MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO RODEO	2.128.065
CONST. ELECTR. RURAL HUACARETA	2.000.000
CONST. PUENTE VEHICULAR PASOTA	2.000.000
CONST. PUENTES VEHICULARES TRAMO HEREDIA - SAN JUAN	2.000.000
CONST. PUENTES VEHICULARES TRAMO QUEPUPAMPA - PUENTE EL INCA	2.000.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO CAMBLAYA	1.950.000
MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO EL VILLAR	1.769.529
CONST. SISTEMA DE RIEGO CK OCHIS (D6 - SUCRE)	1.764.021
CONST. UNIDAD EDUCATIVA GENOVEVA RIOS - AZARI	1.611.264
CONST. UNIDAD EDUCATIVA RUFFO - SUCRE	1.600.460
CONST. PUENTES VEHICULARES TRAMO SAN LUCAS - LIMITE SAN LUCAS	1.600.000
CONST. SIST. RIEGO PEDERNAL (MONTEAGUDO)	1.516.074
AMPL. Y REVESTIMIENTO DE CANALES PARA LOS SISTEMAS DE RIEGOS COMUNIDADES TERRADO Y CHAULLA MAYU(VILLA CHARCAS)	1.500.000
IMPLEM. DE HUERTOS URBANOS BAJO CUBIERTA EN LA CIUDAD DE SUCRE	1.200.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO EL PERAL	1.101.566
IMPLEM. CENTRO DE INVESTIGACION E INNOV. AGRICOLA IBOPERENDA FASE II	1.100.000
IMPLEM. CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA FRUTICOLA SAN ROQUE CINTIS	1.000.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO EL PALMAR DE VUELTA GRANDE (MACHARETI)	900.000
MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA SAUCES ZAPALLAR	800.000
CONST. CAMINO PAVIMENTADO TRAMO TARABUCO - ICLA	757.456
CONST. CAMINO PAVIMENTADO TRAMO ARQUILLOS - TARABUQUILLO - SOPACHUY	757.455
CONST. CAMINO PAVIMENTADO TRAMO TARABUCO - PRESTO	739.633
CONST. REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO YACAMBE (MOJOCOYA)	600.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO KOLLPA PAMPA (VILLA SERRANO)	600.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO PAYACOTA DEL CARMEN	558.090
CONST. SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO BELLA VISTA (MUYUPAMPA)	528.532
CONST. CAMINO ASFALTADO TRIANGULAR CINTENO REGION - CINTIS	500.000
CONST. PUENTE VEHICULAR WACA HUASI	500.000



LA PAZ



RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs.
INGRESOS CORRIENTES:	703.718.823
Regalias	129.090.267
Mineras	128.611.649
Hidrocarburos	
Agropecuarias y Forestales	478.618
Fondo de Compensación Departamental	146.483.989
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	108.289.689
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	72.640.650
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	208.814.755
Impuesto Dptal. (a herencias y donac. de bienes c/ registro)	24.673.082
Transferencias corrientes del Sector Público (de la ABC)	13.726.391
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	26.412.225
Transferencias de Capital del Sector Público	26.412.225
Donaciones del exterior y otros recursos, de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	95.638.485
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	825.769.533
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS Y OTROS DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL) CON RECURSOS TGN	750.797.290
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	27.072.422
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	809.298.760
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN	1.635.068.293

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs.
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	385.459.688
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	328.202.787
Caminos	126.299.234
Fortalecimiento Institucional	70.647.281
Agropecuario	63.722.018
Gestión de Riesgos	18.833.874
Salud	14.000.000
Electrificación/Energía	12.225.398
Educación	7.527.067
Comercio, Industria y Servicios p/ Desarrollo	5.040.000
Seguridad Ciudadana	4.445.047
Turismo	2.994.935
Deporte	1.969.777
Saneamiento Básico	498.156
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	11.716.934
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.284.671
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	20.014.883
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	55.090.570
A TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	825.769.533
PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	750.797.290
Salud	729.370.614
Gestión Social	21.426.676
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	27.072.422
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	809.298.760
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	1.635.068.293

Provincias de La Paz

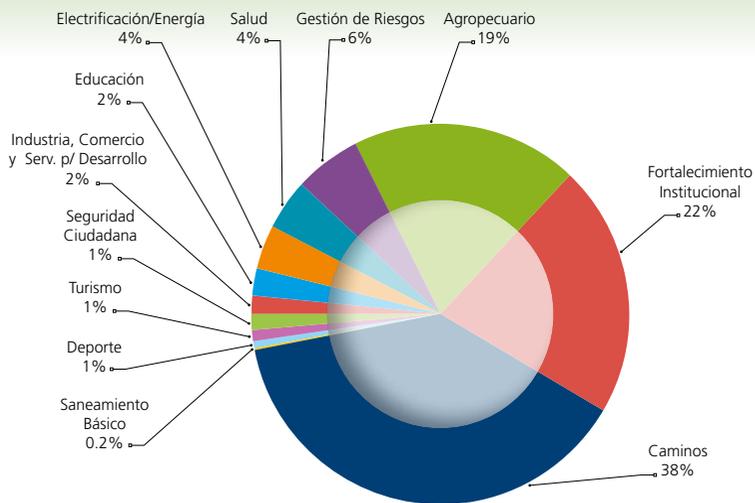
Pedro Domingo Murillo, Omasuyos, Pacajes, Eliodoro Camacho, Idelfonso Estanislao de las Muñecas, Larecaja, Franz Tamayo, Ingavi, José Ramón de Loayza, Inquisivi, Sud Yungas, Los Andes, Aroma, Nor Yungas, Abel Iturralde, Juan Bautista Saavedra, Manco Kapac, Gualberto Villarroel López, José Manuel Pando, Caranavi.





Aniversario cívico:	16 de julio (1809)
Población Censo 2001:	2.350.466
Población Censo 2012:	2.719.344
Superficie:	133.985 Km ²
Nº de provincias	20
Nº asambleístas dptales.:	45

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la Gobernación de La Paz, el sector prioritario es Caminos, con 38%, seguido por Fortalecimiento Institucional y Agropecuario.

El gobierno departamental tiene 116 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Papa, quinua, papalisa, oca, haba, arveja, chuño, alfalfa, avena, cebada, maíz, hortalizas, plátano, cítricos, café, cacao, arroz, yuca, maní, té y otros.

Ganadería: Ganado camélido (alpacas y llamas), ovejas y ganado vacuno que, además, provee leche.

Industria: Bebidas, textiles, confección, tabacos, joyería, medicamentos, materiales de construcción, mecánica, etc.

Minería: Estaño, wólfram, cobre, zinc, plomo, oro y plata.

Recursos forestales: Madera para construcción y muebles, entre otros.

Turismo: Lago Titicaca, ruinas de Tiahuanacu, subtropical de los Yungas, Parque Madidi y otros.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PAZ	MONTO Bs
IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MULTISECTORIAL G.A.D. LA PAZ	70.647.281
MEJ. SIST. DE RIEGO CONDORIRI PALCOCO (PUCARANI)	15.889.401
EQUIP. UNIDAD DE RADIOTERAPIA HOSPITAL DE CLÍNICAS LA PAZ	11.000.000
MEJ. SISTEMA DE RIEGO VENTANANI	8.535.034
CONST. DE POZOS PROFUNDOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COM. DEPTO. LA PAZ	8.500.000
MEJ. CARRETERA PEÑAS - CHACHACOMANI (TRAMO 2)	7.387.500
MEJ. CARRETERA HUALLPACAYU - ITALAQUE (TRAMO 1)	7.350.000
MEJ. CARRET. VENTILLA - SAPAHAQUI (TRAMO 1)	7.300.000
MEJ. CARRETERA VALENCIA TAHUAPALCA TIRATA ZONA ARACA (TRAMO PUENTE VALENCIA-PALOMAR)	7.000.000
MEJ. SISTEMA DE RIEGO PRESA CONDORIRI	6.787.057
MEJ. CARRET. KHASA - AGUALLAMAYA (TRAMO 1)	6.225.000
MEJ. CARRETERA CRUCE SAPECHO - PALOS BLANCOS (TRAMO 1)	6.000.000
MEJ. CARRET. HUARINA-VILLA LIPE (TRAMO 1)	5.872.500
MEJ. CARRETERA VIACHA - JALSURI (TRAMO 1)	5.800.000
CONST. PRESA CHIAR HOQHO CORPAPUTO (ACHACACHI)	5.031.123
MEJ. CARRETERA TAMBILLO - STA. ROSA DE TARACO - TIHUANACU (TRAMO 2)	5.000.000
MEJ. CARRETERA PEÑAS CHACHACOMANI	4.856.187
EQUIP. Y MOTORIZADOS PARA COMANDEPOL (PROG. SEG. CIUD)	4.445.047
CONST. MINI CENTRAL HIDROELÉCTRICA 15 DE AGOSTO	4.100.000
MEJ. CARRETERA PATACAMAYA - LURIBAY (TRAMO 1)	4.050.000
IMPLEM. EMPRESA DEPARTAMENTAL MIXTA PLANTA INDUSTRIAL PROCESADORA DE TE MUN. MAPIRI	4.000.000
MEJ. CARRET. CR. VILAQUE-MACHACAMARCA-COLQUENCHA	4.000.000
MEJ. CARRETERA CHIMASI -VILLA BARRIENTOS (TRAMO 1)	4.000.000
MEJ. CARRETERA EL ALTO - VIACHA (TRAMO 2, PROG. 14+594 - PROG. 16+194)	4.000.000
MEJ. CARRETERA VILLA REMEDIOS -SAPAHAQUI-CARACATO-AYO AYO (TRAMO 1)	4.000.000
MEJ. SISTEMA DE RIEGO ACHACACHI (ACHACACHI)	3.865.078
MEJ. CARRETERA ALTO HUATAPAMPA -CRUCE YAMPUPATA (FASE 1 -RUTA 8)	3.800.000
CONST. CARRETERA UMACHA - KM 23 (UMACHA AMBANA) TRAMO 2	3.700.005
IMPLEM. DE SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN TURRINI ALTA, TURRINI CENTRO Y TURRINI BAJA	3.687.475
REHAB. Y ESTABILIZACIÓN FALLA GEOLÓGICA PROG. 1+640 (TRANCA LIPARI)	3.247.933
MANEJO INTEGRAL DE LA SUBCUENCA DEL RÍO TURRINI	3.210.886
MANEJO INTEGRAL CAMÉLIDOS CON APROV. DE FIBRA	3.156.583
EQUIP. HOSPITALES DE TERCER NIVEL DEPTO. DE LA PAZ	3.000.000
MEJ. CAMINO SORATA-CONSATA-MAPIRI TRAMO II TINTILAYA PROG.29 040	3.000.000
RESTAUR. Y PUESTA EN VALOR ARQ-TURÍSTICO ISKANWAYA	2.976.435
CONST. PRESA WILANCHITA	2.863.791
CONST. CARRETERA JESÚS DE MACHACA - KHASA	2.764.599
CONST. CARRETERA JESÚS DE MACHACA - KHASA FASE II	2.632.552
MEJ. DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE LA TRUCHA EN CINCO PROV. CIRCUNLACUSTRE DEL LAGO TITICACA	2.601.298
CONST. AUDITORIO INSTITUTO TECNOL. CENTRO DE FORMACIÓN PROF. BRASIL BOLIVIA, EL ALTO	2.468.540
CONST. DE OBRAS PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS SUBTERRÁNEOS DE AGUA - SUB CENTRAL CHOJÑA	2.134.227
AMPL. SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN CAATA - CHARAZANI	2.000.000
CONST. PUENTE VEHICULAR TOTORAPAMPA	2.000.000
REFAC. INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO HERNANDO SILES	1.969.777

COCHABAMBA



RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs.
INGRESOS CORRIENTES:	510.733.511
Regalías	97.621.769
Mineras	12.320.482
Hidrocarburos	85.193.452
Agropecuarias y Forestales	107.835
Fondo de Compensación Departamental	92.683.588
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	81.293.281
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	72.640.650
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	120.684.711
Impuesto Dptal. (a Herencias y Donac. de Bienes c/ registro)	14.420.456
Transferencias corrientes del Sector Público (de la ABC y otras) y donaciones corrientes	31.389.056
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	401.418.860
Transferencias de Capital del Sector Público	401.418.860
Donaciones del exterior y otros recursos, de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	44.060.474
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	956.212.845

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS Y OTROS DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL) CON RECURSOS TGN	474.483.172
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	20.323.320
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	526.235.540

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN	1.482.448.385
--	----------------------

Transferencias corrientes del Sector Público (del ABC) y Donaciones Ctes.

Provincias de Cochabamba

Cercado, Narciso Campero, Ayopaya, Esteban Arce, Arani, Arque, Capinota, Germán Jordán, Quillacollo, Chapare, Tapacari, José Carrasco, Mizque, Punata (Gualberto Villarroel), Simón Bolívar y Palacios, Tiraque.

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs.
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	335.136.046
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	280.683.709
Caminos	78.303.898
Agropecuario	73.839.961
Saneamiento Básico	73.480.363
Infraestructura Urbana y Rural	29.143.842
Medio Ambiente	21.175.064
Gestión de Riesgos	3.240.581
Salud	1.200.000
Turismo	300.000
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	206.129.108
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.597.092
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	37.309.305
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	81.357.585
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	956.212.845

PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	474.483.172
Salud	463.901.674
Gestión Social	10.581.498
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	20.323.320
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	526.235.540

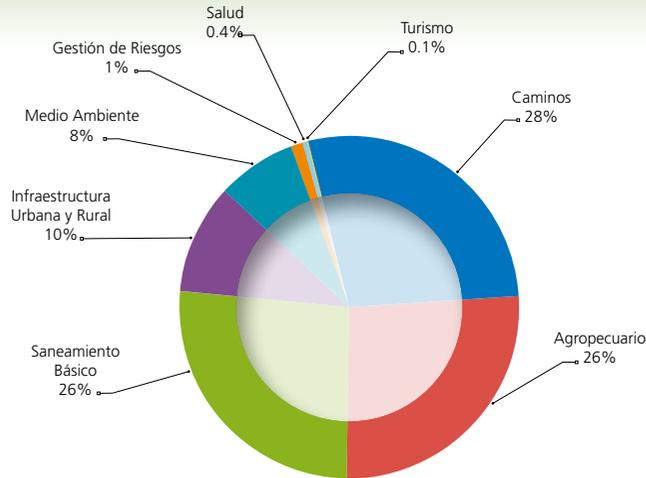
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	1.482.448.385
--	----------------------





Aniversario cívico:	14 de septiembre (1810)
Población Censo 2001:	1.455.711
Población Censo 2012:	1.762.761
Superficie:	55.631 km ²
Nº de provincias	16
Nº asambleístas dptales.:	34

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la Gobernación de Cochabamba, el sector prioritario es Caminos, con 28%, seguido por Agropecuario y Saneamiento Básico.

La gestión departamental tiene 103 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Industria: Alimentos enlatados, embutidos, calzados y cueros, insumos para limpieza, muebles de madera y metálicos, productos farmacéuticos y químicos industriales, cemento, cal y yeso, etc.

Hidrocarburos: Yacimientos de petróleo y gas natural, que le permiten ser uno de los principales centros de generación termoelectrónica.

Agricultura: Maíz, trigo, oca, papa, cebada, quinua, hortalizas, legumbres, café, caña, coca, plátano, piña, cítricos, palmito y flores.

Recursos forestales: Álamos, eucalipto, sauce, quebracho y otros.

Ganadería: Ganado lechero, ganado ovino, porcino, equino, camélido y región de alta producción avícola.

Turismo: Ruinas arqueológicas, selva tropical en el Chapare y lugares coloniales como Tarata y Totorá, festividad de Urkupiña.

PRINCIPALES PROYECTOS DE COCHABAMBA	MONTO Bs
CONST. ADUCCION 2 PTAP JOVE RANCHO-COLCAPIRHUA-ZONA SUD COCHABAMBA	73.480.363
CONST. SIST. RIEGO MARAVILLAS (COCAPATA)	15.716.055
CONST. COMPLEJO CULTURAL Y ADMINISTRATIVO DE COCHABAMBA EN PREDIOS EX-CORDECO	15.200.000
CONST. PAVIMENTADO DE CAMINO PTO. SAN FRANCISCO - 14 DE SEPTIEMBRE (FASE II)	15.011.662
IMPLEM. DEL COMPLEJO PRODUCTIVO DE PAPA EN LA REGIÓN ANDINA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA - FASE I	14.382.448
CONST. INFRA MULTIMODAL ATENCIÓN NIÑOS/AS SITUACIÓN DE CALLE DROGODEPENDENCIA DEP. DE CBBA	13.717.127
CONST. PRESA Y SIST. DE RIEGO YANA QHOCHI (TIRAQUE)	10.836.072
MEJ. AV. REDUCTO TRAMO CUATRO ESQUINAS A MONTECILLO BAJO (SECTOR CUATRO ESQUINAS A TIQUIPAYA)	8.500.000
CONST. PUENTE VEHICULAR COLCHA (ARQUE (C. VILLA DE ARQUE))	6.494.596
AMPL. REPRESA TIJASKA (ANZALDO (C. VILLA ANZALDO))	6.143.374
CONST. PRESA Y SISTEMA DE RIEGO ROSARIO D-2 (COLOMI)	6.123.045
CONST. PUENTE VEHICULAR EL VADO - RÍO MIZQUE (PASORAPA)	5.395.453
CONST. PUENTE VEHICULAR VILA VILA (SIPE SIPE)	5.081.385
CONST. PUENTE VEHICULAR CALA CALA (ARQUE (C. VILLA DE ARQUE))	4.967.388
CONST. PUENTE VEHICULAR LA QUEBRADA (COCAPATA)	4.642.235
CONST. PUENTE VEHICULAR CHORO/CAMINO COCAPATA - COVENDO (COCAPATA)	4.375.696
CONST. PUENTE VEHICULAR TIN TIN THOLA PAMPA (MIZQUE)	3.752.696
CONST. SIST. RIEGO 2 SUBCENTRALES CHALLA Y ANTAQHAWA (TOTORA) (TOTORA)	3.408.784
APOYO A LA GESTIÓN DE RIESGOS EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA	3.240.581
CONST. PUENTE VEHICULAR SICHES (TOKO)	3.187.412
CONST. PUENTE VEHICULAR CARPANI (BOLIVAR)	2.882.162
CONST. PUENTE VEHICULAR TANTALY (SIPE SIPE)	2.708.714
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA CARCEL MAYU	2.326.970
MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA INTINIMAYU Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	2.303.519
FORMUL. Y ELABORACIÓN PLAN MAESTRO DEL VALLE ALTO DE COCHABAMBA	2.234.488
FOREST., REFORESTACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE BOSQUES EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA	2.120.000
MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA RINCONADA	1.917.891
DESAR. DE LA PRODUCCION FRUTAS DE VALLE EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA	1.916.884
CONST. SIST. DE RIEGO POR BOMBEO COMUNIDAD MAICA ULALANI (TIRAQUE)	1.911.642
MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA LAKA LAKA	1.749.300
FORTAL. GESTIÓN DE CUENCAS Y AGUA DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA	1.500.000
CONST. PUENTE VEHICULAR KATARI MAYU (COLOMI)	1.409.924
CONST. PUENTE VEHICULAR LEQUE - MEJ CAMINO LEQUE - VILLA PEREYRA (TAPACARI)	1.326.954
CONST. PUENTE VEHICULAR CHANGOLLO, TRAMO APILLAPAMPA - CAYAVI (CAPINOTA)	1.321.310
CONST. SIST. RIEGO TEC. SIRPITA (QOLLU - NIEVERIA - D6) (TIQUIPAYA)	1.249.730
MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA MILLU MAYU	1.241.332
CONST. EMPEDRADO CAMINO SAPANANI PAMPILLAS (PAQCHA WASA - QAYLA MAYU)	1.200.000
CONST. HOSPITAL DEL NIÑO MANUEL ASCENCIO VILLARROEL	1.200.000
CONST. PUENTE VEHICULAR YANA MAYU (TOTORA)	1.170.222
CONST. PRESA LLALLAGUANI (ANZALDO (C. VILLA ANZALDO))	1.063.266
CONST. PUENTE VEHICULAR CHIMPA WATA MAYU (COLOMI)	1.030.928
CONST. SIST. RIEGO TEC. CON PRESA SUB CENTRAL UCUCHE - LAGUNA RUNTHU KHOCHA (SACABA)	961.118
CONST. SIST. RIEGO SAYARI-NUOVO, ESPERANZA-16 DE JULIO (SICAYA)	926.097
CONST. SIST. RIEGO TECNIFICADO DURAZNILLO MAYU - ESCALÓN CENTRO ARUMANI (VILA VILA)	909.250

ORURO



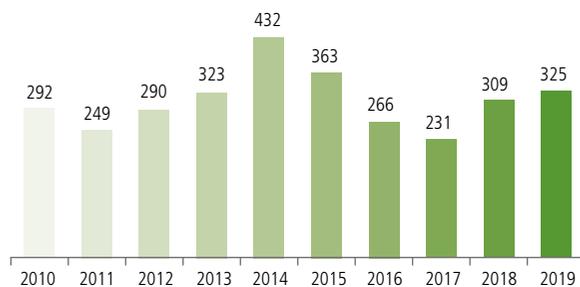
RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs.
INGRESOS CORRIENTES:	283.612.099
Regalías	82.786.546
Mineras	82.786.546
Hidrocarburos	
Agropecuarias y Forestales	
Fondo de Compensación Departamental	16.977.942
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	45.503.241
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	72.640.650
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	52.543.554
Impuesto departamental a herencias y donaciones de bienes c/registro	2.100.000
Transferencias corrientes del Sector Público (de la ABC)	11.060.166
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	40.097.533
Transferencias de Capital del Sector Público	40.020.220
Donaciones del exterior y otros recursos, de capital	77.313
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	1.014.640
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	324.724.272
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS Y OTROS DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL) CON RECURSOS TGN	193.695.235
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	11.375.810
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	236.500.093
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN	561.224.365

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs.
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	147.638.550
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	110.855.796
Agropecuario	20.076.721
Comercio, Industria y Servicios p/ Desarrollo	16.749.662
Camino	15.001.929
Deporte	13.197.220
Gestión de Riesgos	10.315.341
Infraestructura Urbana y Rural	7.950.000
Electrificación/Energía	7.255.646
Medio Ambiente	5.823.046
Defensa y Protección de la Mujer	2.847.100
Educación	2.431.758
Salud	2.300.000
Saneamiento Básico	2.297.371
Fortalecimiento Institucional	2.101.676
Minería	1.518.642
Gestión Social	989.684
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.292.125
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	29.528.213
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	28.409.588
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	324.724.272
PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	193.695.235
Salud	189.386.847
Gestión Social	4.308.388
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	11.375.810
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	236.500.093
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	561.224.365

Presupuesto
Gobernación de Oruro
(En millones de bolivianos)



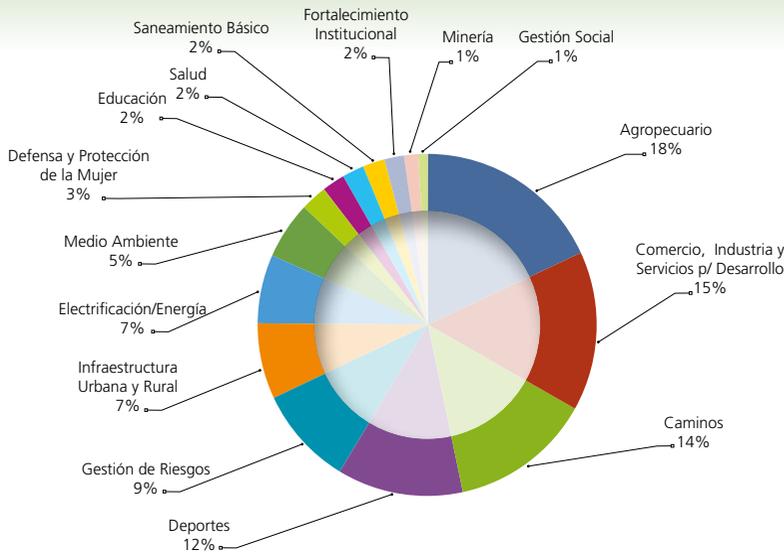
Provincias de Oruro

Cercado, Eduardo Abaroa, Carangas, Sajama, Litoral de Atacama, Poopó, Pantaleón Dalence, Ladislao Cabrera, Atahuallpa, Saucarí, Tomás Barrón, Sur Carangas, San Pedro de Totora, Sebastián Pagador, Puerto de Mejillones, Nor Carangas.



Aniversario cívico:	10 de febrero (1781)
Población Censo 2001:	391.870
Población Censo 2012:	494.587
Superficie:	53.588 km ²
N° de provincias	16
N° asambleístas dptales.:	33

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la Gobernación de Oruro, el sector prioritario es Agropecuario, con 18%, seguido por Comercio, Industria y Servicios para el Desarrollo; y Caminos.

La gestión departamental tiene 111 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Minería: Cobre, wólfam, antimonio, zinc, azufre, bórax, litio, etc. Una de las minas de mayor producción es Huanuni.

Fundiciones: Plantas de fundición de estaño y antimonio.

Ganadería: Ganado ovino, cría de camélidos: llamas, alpacas; ganado bovino, equino y porcino.

Agricultura: Papa, quinua, oca, haba, cebada y otros.

Industria: Calzados, jabones, pastas alimenticias (fideos y galletas), molineras, ladrillos y cerámica fina para construcciones.

Turismo: Carnaval de Oruro, región de aguas termales en Capachos y Miraflores, Parque Nacional Abaroa y Sajama.

PRINCIPALES PROYECTOS DE URURO	MONTO Bs
CONST. CAMPO FERIAL MULTIPROPÓSITO URURO	12.794.024
CONST. PISCINA OLÍMPICA URURO	9.217.220
CONST. SIST. RIEGO SABAYA - AYLLO CANASA (SABAYA)	7.474.651
CONST. TEATRO NACIONAL URURO	7.200.000
CONST. PRESA - SIST. RIEGO HUAYLLAPAMPA (HUANUNI / C. VILLA HUANUNI)	5.764.271
CONST. CASA DE ACOGIDA Y REFUGIO TEMPORAL DEPARTAMENTO URURO	2.847.100
CONST. DIQUES DE PROTECCIÓN Y DRAGADO BRAZO IZQ. RÍO DESAGUADERO FASE II	2.654.470
CONST. DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA MULTIMODAL PUERTO SECO DPTO. DE URURO	2.600.000
MEJ. C/ASFAL. URURO LA JOYA HUAYLLAMARCA CURAHUARA	2.500.000
CONST. DE PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS DASAR JICA DPTO. URURO	2.297.371
MANEJO INTEGRAL DE LAS MICROCUENCAS DE LOS RÍOS HUAYÑA PASTO Y PATA MAYU	2.181.883
CONST. CANCHAS DE FÚTBOL DE CÉSPED SINTÉTICO JESBER	2.180.000
CONST. CANCHAS DE FÚTBOL CON CÉSPED SINTÉTICO DPTO. DE URURO	1.800.000
MEJ. DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA Y PISCÍCOLA EN EL DPTO. DE URURO	1.686.714
CONST. CAMINO AVAROA-UCUMASI	1.550.000
CONST. OBRAS COMPLEMENTARIAS HOSPITAL TERCER NIVEL DPTO. DE URURO	1.500.000
FORTAL. EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL EN LAS UNIDADES TERRITORIALES DEL DPTO. DE URURO	1.392.415
MEJ. DE LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN EL DEPARTAMENTO DE URURO	1.307.335
CONST. CAMINO ASF. EL CHORO PUENTE CARACILA EL CHORO	1.300.000
MEJ. C/ASF. CAM. S. ANDAMARCA-B. ANDAMARCA-S. MARTIN-CR.RTA. D455	1.300.000
APOYO A LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEL SECTOR AGRÍCOLA DPTO. DE URURO	1.273.927
CONST. SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN CARACOLLO	1.273.336
CONST. CAMINO HUANUNI PEÑAS TACAGUA	1.200.000
FORTAL. AL SISTEMA SANITARIO AGROPECUARIO DPTO. DE URURO	1.189.794
CONST. UNIDAD EDUCATIVA ERNESTO GUEVARA DE LA SERNA MUNICIPIO URURO	1.176.758
MANEJO DE SUELOS MEDIANTE EL CULTIVO DE PLANTAS HALOFITAS EN EL DPTO. DE URURO	1.176.363
CONST. C/ASF. CAMINO CALA CALA JAPO	1.100.000
CONST. CAMINO ASFALTADO CRUCE VENTILLA MOJOMPAMPA LMTE. DPTAL. POTOSÍ	1.100.000
CONST. PUENTES VEHICULARES DISTRITO DE AGUAS CALIENTES TRAMO ANKAKATO - UNCIÁ	1.100.000
IMPLEM. DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN EL RÍO DESAGUADERO DEPARTAMENTO DE URURO	1.091.224
CONSER. Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VICUÑA DPTO. DE URURO	1.083.978
CONST. ASFALTADO CAMINO LA RIVERA - PITACOLLO CAHUANA (RUTA F12)	1.080.000
CONST. ELECTIFICACION PROV. PANTALEON DALENCE FASE II	1.080.000
MANEJO Y RECUPERACIÓN DE PRADERAS NATIVAS EN EL DPTO. DE URURO	1.045.955
CAPAC. EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA A LOS OPERADORES MINEROS EN EL DEPARTAMENTO DE URURO	1.016.482
CONST. ELECTRIF. PROV. AVAROA FASE II	1.000.000
CONST. PUENTE VEHICULAR SAN JULIÁN	1.000.000
MEJ. CONV. AMPL. LÍNEA MONOFÁSICA A TRIFÁSICA PROV. CARANGAS	1.000.000
FORTAL. EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES EN UNID.EDUC. DEL DPTO.DE URURO	989.684
CONST. PUENTE VEHICULAR SIQUILLA	970.000
CONST. UNIDAD EDUCATIVA HUAJARA JUNTA VECINAL HUAJARA I MUNICIPIO URURO	947.067
CONST. SIST. RIEGO SAN ANDRÉS (CARACOLLO)	906.943
CONST. ELECTRIF. PROV. TOMÁS BARRÓN	900.000
CONST. ELECTRIFICACIÓN SABAYA FASE II	900.000



POTOSÍ

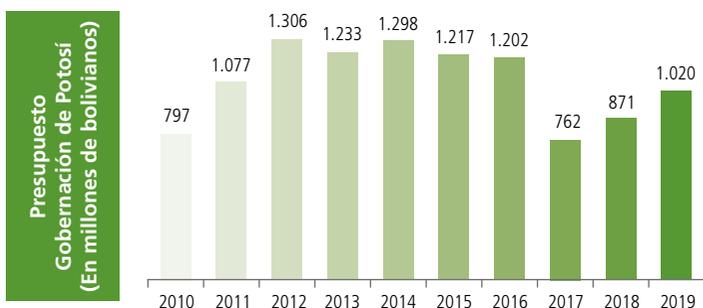


RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs.
INGRESOS CORRIENTES:	759.581.745
Regalías	589.255.851
Mineras	589.255.851
Hidrocarburos	
Agropecuarias y Forestales	
Fondo de Compensación Departamental	0
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	54.915.351
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	72.640.650
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	31.849.118
Impuesto departamental a herencias y donaciones de bienes c/registro	3.342.878
Transferencias corrientes del Sector Público (de la ABC) y donaciones corrientes	7.577.897
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	68.627.758
Transferencias de Capital del Sector Público	68.627.758
Donaciones del exterior y otros recursos, de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	191.686.314
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	1.019.895.817

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS Y OTROS DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL) CON RECURSOS TGN	275.993.614
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	13.728.838
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	321.151.500

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN	1.341.047.317
--	----------------------



GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs.
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	312.239.517
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	517.883.889
Caminos	207.056.593
Agropecuario	107.102.269
Electrificación/Energía	45.068.886
Fortalecimiento Institucional	40.446.834
Infraestructura, Urbana y Rural	19.747.650
Deporte	17.614.188
Comercio, Industria y Servicios p/ Desarrollo	17.140.185
Seguridad Ciudadana	12.399.473
Gestión de Riesgos	11.125.950
Salud	10.846.016
Turismo	7.356.821
Saneamiento Básico	6.670.181
Educación	6.610.000
Cultura y Patrimonio	4.142.392
Defensa/Protección Niñez y Adolescencia	3.571.964
Gestión Social	644.487
Minería	340.000
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	37.425.763
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.729.132
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	93.327.571
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	48.289.945

A TOTAL GASTOS GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	1.019.895.817
---	----------------------

PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	275.993.614
Salud	269.644.096
Gestión Social	6.349.518
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	13.728.838
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139

B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	321.151.500
---	--------------------

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	1.341.047.317
--	----------------------

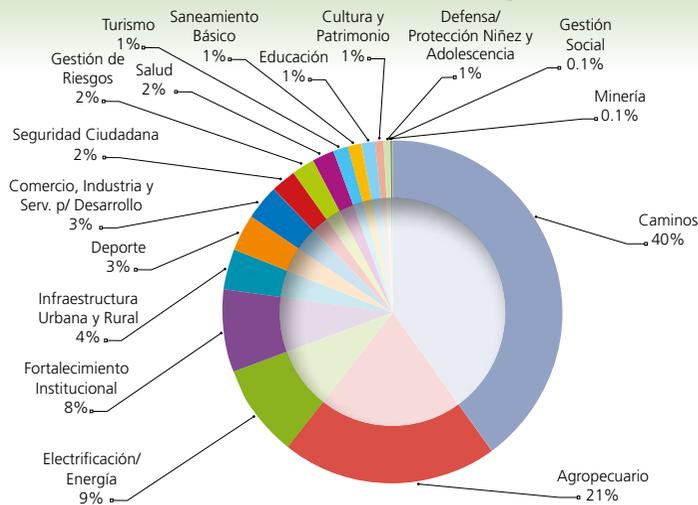
Provincias de Potosí

Tomás Frías Ametller, Rafael Bustillo, Cornelio Saavedra, Chayanta, Charcas, Nor Chichas, Alonzo de Ibáñez, Sur Chichas, Nor Lípez, Sud Lípez, José María Linares, Antonio Quijarro, General Bernardino Bilbao Rioja, Daniel Campos, Modesto Omiste, Enrique Baldivieso.



Aniversario cívico:	10 de noviembre (1810)
Población Censo 2001:	709.013
Población Censo 2012:	828.093
Superficie:	118.218 km ²
Nº de provincias	16
Nº asambleístas dptales.:	32

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la Gobernación de Potosí, el sector prioritario es Caminos, con 40%, seguido por Agropecuario.

La gestión departamental tiene 196 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Minería: Potosí fue el centro de mayor producción de plata. Actualmente se explota plata, zinc, wolfram, estaño, cobre, plomo, azufre, tungsteno, sal común, bórax, litio y otros.

Fundiciones: Planta de tratamiento de minerales.

Agricultura: Papa, quinua, oca, trigo, cebada, uva y otras frutas, haba, arveja, legumbres, hortalizas, maíz, trigo, etc.

Ganadería: Bovino, ovino, porcino, equino y camélido.

Industria: Textiles de las lanas de llama, alpaca y oveja.

Turismo: Son atractivos la Casa de la Moneda, el Cerro Rico de Potosí, el Salar de Uyuni y museos coloniales.

PRINCIPALES PROYECTOS DE POTOSÍ	MONTO Bs
IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ	31.946.834
CONST. CAMINO ASFALTADO PUENTE RÍO GRANDE - CR. CAMINO LAGUNA COLORADA	25.188.092
CONST. AEROPUERTO INTERNACIONAL CIUDAD DE POTOSÍ	21.178.055
CONST. CAMINO CORREDOR DE LA PLATA (POTOSÍ - COROMA)	19.529.813
CONST. CAMINO ASFALTADO CIENEGUILLAS - TINGUIPAYA	15.950.000
CONST. REPRESA Y SIST. DE RIEGO CORRAL MAYU (RAVELO / A. MORO MORO)	15.501.530
CONST. PISCINA OLÍMPICA POTOSÍ	12.045.102
IMPLEM. PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE FRUTAS REGIÓN SUD	11.940.185
CONST. CAMINO THACO THACO - ESCONCHIRI FASE II	10.000.000
CONST. CAMINO TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CRUCE SIGLLANI KCOCHAS	10.000.000
EQUIP. MAQUINARIA Y EQUIPO DE PERFORACIÓN DE POZOS (UNASBA) POTOSÍ	8.500.000
CONST. PUENTE VEHICULAR Y ACCESOS RÍO TOMATA	8.000.000
CONST. NUEVO EDIFICIO GOBERNACIÓN-PTS	7.999.125
CONST. REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO LIQUE	7.937.252
CONST. CAMINO ASFALTADO YURIPATA SUCHINA ALTA	7.500.000
CONST. CAMINO RÍO CHAYANTA-RAVELO-POTOLO-PUENTE OROYA-KELLU CKASA	7.000.000
CONST. CAMINO CHAQUILLA - TOMAVE	6.937.980
CONST. CAMINO LA CIENEGA - GUADALUPE	6.520.342
CONST. REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO CRUZ MAYU	6.425.951
CONST. PUENTE VEHICULAR KAKERI Y ACCESOS	6.374.856
CONST. CAMINO GUADALUPE - RÍO SALADO	6.115.654
CONST. INFRAEST. POLICIAL FELCC (EX PTJ)	5.696.967
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE TUPIZA ADUCCIÓN ESTARCA	5.510.942
CONST. CONST. SIST. RIEGO APACHETA CUCHAGUA (TOMAVE)	5.444.121
CONST. CAMINO COLQUECHACA - SURUMI	5.223.211
CONST. MULTIFUNCIONAL DE BROTES EPIDEMIOLÓGICOS POTOSÍ	5.213.000
MEJ. Y REVITALIZACIÓN COMPLEJO RECREACIONAL LOS PINOS	5.078.000
CONST. PUENTE VEHICULAR Y ACCESOS CÓNDROR SAMANA	5.000.000
CONST. PUENTE PROGRESIVA 85 088 TRAMO SURUMI A LA CRUZ	4.914.999
CONST. ESTACIÓN POLICIAL INTEGRAL D-7 (SAN PEDRO)	4.717.743
CONST. REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO MOROKO MARKA	4.603.200
CONST. ELECTRIFICACIÓN RURAL TACOBAMBA DIFERENTES COMUNIDADES FASE II	4.530.912
CONST. SISTEMA DE RIEGO LAMPAZUNI-TOCORPAYA	4.230.714
CONST. ELECTRIFICACIÓN RURAL COMUNIDADES FALTANTES TORO TORO	4.200.000
CONST. CABAÑA TURÍSTICA SILALA	4.093.418
CONST. PUENTE VEHICULAR Y ACC. RÍO HUANCARANI	4.000.000
RECUP. TIERRAS AGRÍCOLAS C/DEFENSIVOS CANTÓN QUIVINCHA	4.000.000
AMPL. ELECTRIFICACIÓN RURAL MODESTO OMISTE VILLAZÓN	3.773.522
CONST. REPRESA TERMA	3.617.741
CONST. PUENTE Y ACCESOS RÍO CHAYANTA-SURUMI	3.589.673
CONST. REPRESA AWATIÑA KULLCU	3.585.985
CONST. CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADOLESCENTES DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	3.571.964
CONST. ELECTRIFICACIÓN RURAL CHARAJA - LA COLORADA	3.518.622
CONST. ESTADIO VÍCTOR A. UGARTE, FASE IV	3.506.646
CONST. ELECTRIFICACIÓN RURAL COMUNIDADES DISTRITO CHACALA	3.500.000
CONST. ELECTRIFICACIÓN RURAL CANTONES SAN PEDRO QUINAMARA Y ESQUENCACHI	3.269.168
CONST. DE REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO CHOCKO	3.244.396

TARIJA



RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

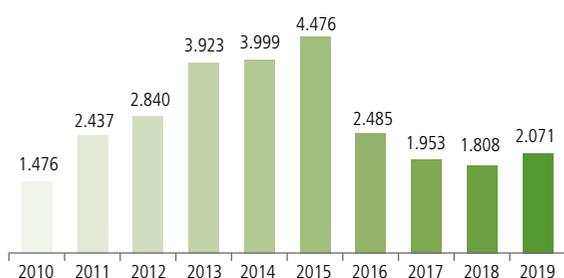
DETALLE	Gobern. Tarija	Gran Chaco	Consolidado Total en Bs.
INGRESOS CORRIENTES:	959.283.696	636.935.111	1.576.184.716
Regalías	775.827.211	633.900.811	1.409.728.022
Mineras	886.366		886.366
Hidrocarburos	774.767.658	633.900.811	1.408.668.469
Agropecuarias y Forestales	173.187		173.187
Fondo Compensación Dptal.	0	0	0
Copart. Tributaria IEHD 20%	45.190.855	0	45.190.855
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	76.740.735	0	76.740.735
Recursos propios	34.530.093	3.034.300	37.564.393
Impuesto a herencias	1.700.000		1.700.000
GAR / Transf. corr. Sector Público	25.294.802		5.260.711
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión)	6.814.199	50.577.617	22.858.485
Transf. capital del Sector Público	6.814.199	50.577.617	22.858.485
Donaciones del exterior y otros			0
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INT.	365.814.559	106.462.854	0
SALDOS GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes)			472.277.413
A TOTAL RECURSOS PARA GESTIÓN DE GOBERNACIÓN	1.331.912.454	793.975.582	2.071.320.614

TRANSF. DEL GOBIERNO NAL. PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS Y OTROS DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL) RECURSOS TGN	268.141.093	0	268.141.093
COPART. TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	11.297.714	0	11.297.714
30% IDH PARA RENTA DIGNIDAD	32.983.130	0	32.983.130
0,2% IDH PARA FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	219.892	0	219.892
B TRANSF. GOBIERNO NAL. PARA GASTOS ESPECÍFICOS	312.641.829	0	312.641.829

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECUR. GOVERN.	1.644.554.283	793.975.582	2.383.962.443
--	----------------------	--------------------	----------------------

Saldos en bancos incluye recuperación de préstamos de privados.

Presupuesto
Gobernación de Tarija
(En millones de bolivianos)



GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	Gobern. Tarija	Gran Chaco	Consolidado Total en Bs.
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGR.	472.832.952	198.705.210	671.538.162
PROYECTOS INVERSIÓN POR SECTORES:	551.602.092	216.944.999	768.547.091
Caminos	188.127.941	45.019.271	233.147.212
Agropecuario	100.971.217	27.940.709	128.911.926
Electrificación/Energía	35.774.068	63.926.957	99.701.025
Infraestructura Urbana y Rural	60.567.633	15.759.165	76.326.798
Salud	54.522.442	2.835.340	57.357.782
Gestión de Riesgos	19.905.870	28.299.082	48.204.952
Saneamiento Básico	29.769.204		29.769.204
Educación	9.419.723	16.942.139	26.361.862
Deporte	19.335.464	2.345.404	21.680.868
Turismo	13.779.109	400.000	14.179.109
Fortalecimiento Institucional	4.628.278	6.050.786	10.679.064
Comercio, Industria y Serv. para Des.	5.842.223		5.842.223
Medio Ambiente	5.213.052		5.213.052
Gestión Social	90.651	4.344.546	4.435.197
Defensa y Protección de la Mujer	3.505.397		3.505.397
Seguridad Ciudadana	149.820	2.505.600	2.655.420
Cultura y Patrimonio		576.000	576.000
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN	153.305.737	314.596.301	433.368.707
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.587.320	32.138.023	26.691.252
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	87.527.018	31.591.049	119.118.067
SERVICIO DE DEUDA Y DISM. PASIVOS	52.057.335	0	52.057.335
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	1.331.912.454	793.975.582	2.071.320.614

PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN DE GOBIERNO NAL.	268.141.093	0	268.141.093
Salud	262.702.829	-	262.702.829
Gestión Social	5.438.264	-	5.438.264
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	11.297.714	0	11.297.714
APORTE PARA RENTA DIGNIDAD	32.983.130	0	32.983.130
APORTE FONDO EDUCACIÓN CÍVICA	219.892	0	219.892
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	312.641.829	0	312.641.829

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	1.644.554.283	793.975.582	2.383.962.443
--	----------------------	--------------------	----------------------

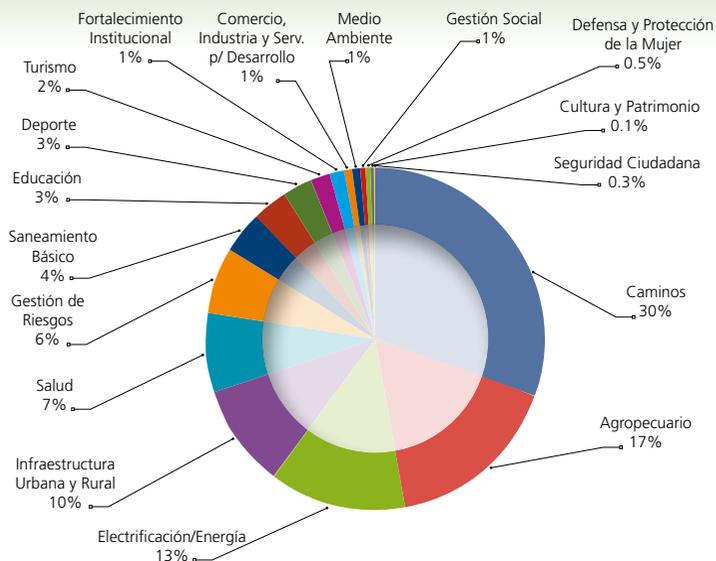
Incremento de saldos en bancos incluye otros activos financieros en Tarija.

Provincias de Tarija

Cercado, Aniceto Arce, Gran Chaco, José María Avilez, Eustaquio Méndez, Burnet O'Connor.

Aniversario cívico:	15 de abril (1817)
Población Censo 2001:	391.226
Población Censo 2012:	483.518
Superficie:	37.623 km ²
Nº de provincias	6
Nº asambleístas dptales.:	30

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la Gobernación de Tarija (incluye Gran Chaco), el sector prioritario es Caminos, con 30%, seguido por Agropecuario.

La gestión departamental tiene 178 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Hidrocarburos: Es el departamento con mayor explotación de gas natural y petróleo.

Agricultura: Cultivo de uva, caña de azúcar, girasol, maíz, trigo, cebada, tabaco, trigo, algodón, ajo, papa, quinua y oca, entre otros.

Ganadería: Ganado bovino, porcino, ovino, equino y caprino.

Industria: Vinos y singanis variados.

Pesca: Sábalo, surubí, dorado, bagré y otros.

PRINCIPALES PROYECTOS DE TARIJA	MONTO Bs
IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MULTISECTORIAL - TARIJA	52.591.778
CONST. CAMINO PUERTA DEL CHACO - CANALETAS KM 9+504.6 A KM 24+840.6	36.236.039
CONST. LÍNEA ELÉCTRICA 69 KV YAGUACUA - CARAPARÍ	33.769.211
CONST. ELECTRIFICACIÓN RURAL 1RA SEC - YACUIBA	30.157.746
CONST. HOSPITAL MATERNO INFANTIL TARIJA	25.159.174
CONST. SISTEMA DE RIEGO GUADALQUIVIR-CENAVIT-CALAMUCHITA	25.075.031
CONST. PAVIMENTADO CAMINO VILLA MONTES -ISIRI	23.245.962
CONST. ASFALTADO CAMINO T. VIAL CARAPARI-EL CAJON-BERMEJO SUB T. COLONIA LINARES -P. S. TELMO-P. S. ANTONIO	23.225.806
CONST. Y ADECUACION TECNICA AL SIN DEL SISTEMA CENTRAL TARIJA	21.266.508
CONST. PRESA IPA	20.795.672
CONST. ASFALTADO CARRETERA CARAPARI-PALOS BLANCOS TRAMO CHOERE-PALOS BLANCOS	19.277.527
CONST. Y EQUIPAMIENTO ONCOLÓGICO TARIJA	18.913.268
CONST. ASFALTADO TRAMO SALADITO -TIMBOY - TABASAI	17.795.577
CONST. OBRAS DE CONCLUSIÓN ASFALTADO ISCAYACHI - FINAL COPACABANA	17.151.455
CONST. MATADERO YACUIBA	16.544.286
CONST. SISTEMA DE ADUCCIÓN PROVINCIA ARCE BERMEJO	14.682.553
CONST. ASFA. CAMINO CARAPARI-AGUA BLANCA-TÚNEL SANTA ROSA-TRAMO SANTA ROSA - AGUA BLANCA SALITRALIÑIGUAZU	14.220.825
CONST. TERMINAL DE BUSES YACUIBA	10.000.000
IMPLEM. SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS DISTRITOS 19,20,21,22 PROVINCIA CERCADO	9.000.000
CONST. INFRAEST. PARA FORTALECIM. Y PROM. TURÍSTICA COMUNIT. PADCAYA	8.615.000
CONST. AMPLIACIÓN UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY VILLA MONTES	8.500.000
MEJ. Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE RIEGO DISTRITO COPACABANA 2DA FASE	8.176.105
AMPL. PRESA DE TIERRA EL CEMENTERIO	7.441.406
CONST. ASFALTADO CAMINO ISCAYACHI-TOJO-CARRETAS (TRAMO FINAL COPACABANA -YUNCHARA)	7.299.123
CONST. OBRAS DE CONCLUSIÓN PISCINA OLÍMPICA DEPARTAMENTAL TARIJA	7.084.370
CONST. DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA CONTROL DE OLORES EN LAGUNAS DE ESTABILIZACIÓN DE SAN LUIS	7.000.000
CONST. ASFALTADO MONTE MENDEZ-SAN MATEO	6.686.979
CONST. PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS TARIJA (PPTAR)	6.664.432
CONST. PUENTE VEHICULAR PINOS SUD - CALDERILLAS PASAJES	5.970.055
CONST. CAMINO ASFALTADO IRCALAYA - EL PUENTE - LA VERDIGUERA	5.914.131
CONST. TRAMO INTERCONEXION RUTA TARIJA - BERMEJO - CARAPARI	5.569.010
CONST. CAMPO FERIAL YACUIBA	5.459.165
CONST. DE ATAJADOS COMUNIDAD SAN FRANCISCO	5.240.000
CONST. AMPLIACIÓN UNIDAD EDUCATIVA COLORADOS DE BOLIVIA VILLA MONTES	5.200.000
CONST. PAVIMENTO 180 CUADRAS - CIUDAD DE BERMEJO	5.125.698
CONST. MEJORAMIENTO Y REFACCIÓN ESTADIO IV CENTENARIO TARIJA FASE II	5.000.000
IMPLEM. PROG. INTEGRAL SANEAMIENTO AMBIENTAL QDA. EL MONTE	5.000.000
REFAC. Y AMPL. SERVICIOS DE EMERG., ESTERILIZ. Y ARCHIVO CLÍNICO HOSP. REG. S. JUAN DE DIOS TARIJA	5.000.000
AMPL. Y MEJ. ELECTRIFICACIÓN RURAL 2DA SECCIÓN PROV. MÉNDEZ	4.840.180
CONST. PUENTE RÍO PAJONAL EN EL TRAMO ENTRE RÍOS-SALINAS PROV. O'CONNOR	4.743.179
MEJ. Y AMPL. SIST ELECT FASE II 1RA SEC PROV. ARCE	4.700.703
CONST. PRESA LOMA ALTA	4.503.410
MEJ. RED VIAL DEPARTAMENTAL EN LA PROV. O'CONNOR	4.400.000
CONST. HOGAR PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD 1RA SEC. YACUIBA	4.344.546

■ Proyectos de Tarija

■ Proyectos de Gran Chaco

SANTA CRUZ



RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs.
INGRESOS CORRIENTES:	1.346.126.439
Regalías	834.400.031
Mineras	30.136.431
Hidrocarburos	799.515.099
Agropecuarias y Forestales	4.748.501
Fondo de Compensación Departamental	27.760.828
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	106.551.739
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	72.640.650
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	240.427.525
Impuesto departamental a herencias y donaciones de bienes c/registro	17.000.000
Transferencias corrientes del Sector Público (de la ABC)	47.345.666
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	11.047.558
Transferencias de Capital del Sector Público	11.047.558
Donaciones del exterior y otros recursos, de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	314.511.220
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	1.671.685.217
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS Y OTROS DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL) CON RECURSOS TGN	680.400.114
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	26.637.934
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	738.467.096
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN	2.410.152.313

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs.
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	988.345.402
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	367.130.790
Caminos	168.976.613
Electrificación/Energía	73.015.511
Agropecuario	31.587.482
Deporte	21.023.219
Sanearamiento Básico	14.814.689
Educación	14.206.626
Gestión de Riesgos	11.747.558
Salud	10.392.152
Medio Ambiente	5.506.568
Cultura y Patrimonio	5.280.465
Seguridad Ciudadana	3.920.000
Turismo	3.103.070
Fortalecimiento Institucional	2.375.930
Comercio, Industria y Serv. p/ Desarrollo	577.592
Gestión Social	553.315
Infraestructura Urbana y Rural	50.000
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	22.059.195
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.290.432
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS Y PROVISIONES PARA INVERSIÓN	93.865.079
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	165.994.319
A TOTAL GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	1.671.685.217
PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	680.400.114
Salud	670.856.042
Gestión Social	9.544.072
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	26.637.934
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	738.467.096
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	2.410.152.313

Presupuesto Gobernación de Santa Cruz (En millones de bolivianos)



A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN 2.410.152.313

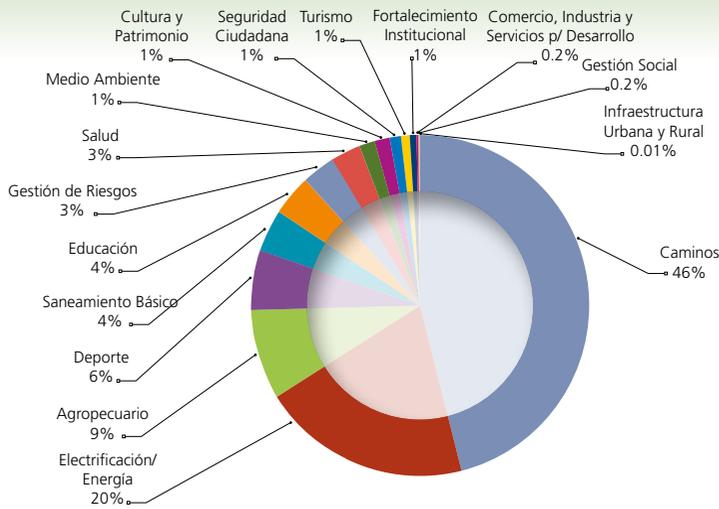
Provincias de Santa Cruz

Andrés Ibáñez, Ignacio Warnes, José Miguel de Velasco, Ichilo, Chiquitos, Sara, Cordillera, Vallegrande, Florida, Obispo Santiestevan, Ñuflo de Chávez, Ángel Sandóval, Manuel María Caballero, Germán Busch, Guarayos.



Aniversario cívico:	24 de septiembre (1810)
Población Censo 2001:	2.029.471
Población Censo 2012:	2.657.762
Superficie:	370.621 km ²
Nº de provincias	15
Nº asambleístas dptales:	28

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la Gobernación de Santa Cruz, los sectores prioritarios son Caminos, con 46%, seguido por Electrificación.

La gestión departamental tiene 145 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos con mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Arroz, trigo, maíz, yuca, maní, caña de azúcar, soya, girasol, algodón, frijol, café, piña, vainilla, cacao, sorgo y otros.

Industria: Textiles, mueblería, alimentos, azúcar, aceites, gaseosas, destilerías, tabaco, fabricación de maquinaria, insumos eléctricos, curtiembres, pinturas y barnices, plásticos, cemento, cal y yeso, productos de goma, insumos químicos, alfombras, vidrio, imprentas.

Hidrocarburos: Posee reservas de gas natural y petróleo.

Minería: La zona del Precámbrico posee piedras semipreciosas. La zona del Mutún es rica en oro, hierro y manganeso.

Ganadería: Vacuna, con producción lechera; actividad avícola (pollos y huevos) y de ganado porcino, ovino, equino y caprino.

Recursos forestales: Mara, ochoo, palo María y otros.

Turismo: Misiones jesuíticas, arquitectura rupestre de Samaipata, Santuario de Cotoca, pantanal boliviano.

PRINCIPALES PROYECTOS DE SANTA CRUZ	MONTO Bs
MEJ. C/PAV. TSD CR RF / 10 SAN PEDRO / LA PLANCHADA - LA BALANZA	31.572.600
AMPL. RUTA DEPTAL. METROPOLITANA 1 - PUENTES Y ACCESOS STA. CRUZ - PORONGO	15.251.244
CONST. CAMINO C/PAVIM. ARATICAL - LAGUNILLAS	14.790.646
DESAR. PROGRAMA CONST. Y EQUIP. INSTIT. TECNOL. DPTO. SCZ	14.006.626
CONST. CARRETERA PARQUE INDUSTRIAL OKINAWA III - II Y I	13.131.244
CONST. MEDIDAS ESTRUCTURALES RÍOS GRANDE, PIRAI, CHANE, SURUTU, YAPACANI E ICHILO (SAN CARLOS)	11.047.558
CONST. SIST. ELECTRIF. CABEZAS TOTAL	10.631.244
DESAR. AGUAS SUBTERRÁNEAS GAD-SCZ FASE II	10.509.067
CONST. Y EQUIP. LABORATORIO CLÍNICO GRAL. HOSP. JAPONÉS SCZ.	9.992.152
CONST. CAMINO MAIRANA - QUIRUSILLAS	9.442.005
MEJ. C/PAVIMENTACIÓN STA. ROSA - LOS ANDES (STA. ROSA DEL SARA)	9.109.370
REMOD. ESTADIO RAMÓN TAHUICHI AGUILERA	8.860.770
CONST. CAMINO LA LOMA - CAIMANES - CHANE - BEDOYA	7.763.398
CONST. SIST. ELECTRIF. LAS PETAS CANDELARIA TRAMO II	6.871.234
MEJ. C/PAVIM. TRAMO BUEN RETIRO - ANTOFAGASTA	6.470.751
MEJ. CAMINO KM. 80 A SANTA ROSA	6.109.370
REHAB. CR RT. 9 BRECHA CASARABE NÚCLEO 23 (SAN JULIÁN)	6.109.370
AMPL. SIST. ELECTRIF. CUEVO TOTAL	5.681.924
REPAR. INFRAESTRUCTURA PISCINA OLÍMPICA SCZ	5.117.358
DESAR. PROG. FORTAL. SIST. EXTENSIÓN PRODUCTIVO DEPTO. SCZ	4.829.084
CONST. SIST. ELECTRIF. CONCEPCIÓN SP6	4.713.388
MEJ. CAMINO SAN RAFAEL - EL RODEO	4.609.370
CONST. PUENTE VEHICULAR BAÑADO ROSARIO	4.537.794
MEJ. ASFALTO SAN MATÍAS LA CURICHA	4.500.000
MEJ. CAMINO LA MERCED - PUNTA RIELES	4.500.000
RECONST. (TST) TRAMO CRT. 4 KM 28 - PUENTE LA BÉLGICA	4.109.370
CONST. Y EQUIPAM. PISTA DE ATLETISMO (V.A. TELCHI) SCZ	3.745.091
CONST. SIST. ELECTRIFICACIÓN SAN RAFAEL	3.484.469
AMPL. SIST. ELECTRIF. SAMAIPATA TOTAL (FLORIDA TOTAL)	3.383.277
IMPLEM. DEL PROG. DE MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN DPTO. SCZ	3.282.437
CONST. PUENTE COLGANTE PEATONAL ITAKUATIA	3.226.871
CONST. SIST. ELECTRIF. EL TORNO TRAMO III	3.179.158
CONST. SISTEMA DE AGUA SAN ISIDRO	3.150.000
MEJ. CRUCE HUAYTU - AGUAS CALIENTES - CARANDA	3.109.370
MEJ. C/ASF. CAMINO SAAVEDRA- LA PORFIA-CR. RF.10 A MINERO	3.066.675
CONST. ESTACIÓN POLICIAL INTEGRAL PUERTO SUÁREZ	3.000.000
CONST. SIST. ELECTRIF. COMUNIDADES SAIPINA	2.829.142
CONST. CASA ANCESTRAL DE LA CULTURA PUEBLO AYOREO SCZ	2.723.803
CONST. PUENTE NÚCLEO 20 SAN JULIÁN	2.564.041
CONST. PARQUE DEPORTIVO PUERTO SUÁREZ	2.500.000
IMPLEM. INFRAEST. RESILIENTE SIST. RIEGO CHORETY ITANAMBICUA	2.500.000
CONST. PUENTE VEHICULAR HUANTAS	2.252.348
CONST. SIST. ELECTRIF. NORTE INTEGRADO	2.222.790
AMPL. SIST. ELECTRIF. COMUNIDADES EL PUENTE	2.168.430
AMPL. SIST. ELECTRIF. YAPACANI TOTAL TRAMO I	2.168.430
DESAR. AGUAS SUBTERRAN. PARA RIEGO MONTE VERDE	2.130.764
CONST. SIST. ELECTRIF. GUTIERREZ TOTAL	2.120.307
CONST. PUENTE VEHICULAR LA TRANCA	2.109.370

BENI



RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs.
INGRESOS CORRIENTES:	350.835.904
Regalias	197.004.337
Mineras	34.656.894
Hidrocarburos	161.625.010
Agropecuarias y Forestales	722.433
Fondo de Compensación Departamental	0
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	43.454.937
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	72.640.650
Recursos propios (recaudados por la Gobernación)	32.567.817
Impuesto departamental a herencias y donaciones de bienes c/registro	2250000
Transferencias corrientes del Sector Público (de la ABC)	2.918.163
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	16.110.794
Transferencias de Capital del Sector Público	16.110.794
Donaciones del exterior y otros recursos, de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	13.912.683
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	380.859.381
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS Y OTROS DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL) CON RECURSOS TGN	225.214.646
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	10.863.734
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	267.507.428
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN	648.366.809

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs.
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	238.595.925
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	86.057.979
Agropecuario	37.892.343
Caminos	22.991.788
Medio Ambiente	5.254.891
Deporte	5.000.000
Educación	4.566.832
Electrificación/Energía	3.705.495
Saneamiento Básico	2.500.000
Salud	1.543.962
Comercio, Industria y Servicios p/ Desarrollo	1.374.668
Fortalecimiento Institucional	1.228.000
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	8.081.251
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.974.249
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	0
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	40.149.977
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	380.859.381
PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	225.214.646
Salud	222.797.317
Gestión Social	2.417.329
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	10.863.734
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	267.507.428
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	648.366.809

Provincias de Beni

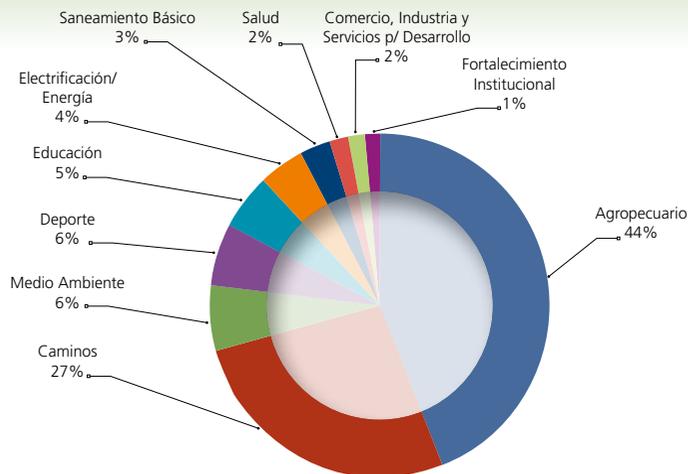
Cercado, José Ballivián, Antonio Vaca Díez, Yacuma, Moxos, Marbán, Mamoré, Iténez.





Aniversario cívico:	18 de noviembre (1842)
Población Censo 2001:	362.521
Población Censo 2012:	422.008
Superficie:	213.564 km ²
Nº de provincias	8
Nº asambleístas dptales:	28

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la Gobernación de Beni, este año el sector prioritario es Agropecuario, con 44%, seguido por Caminos.

La gestión departamental tiene 77 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Maíz, cacao, café, castaña, vainilla, yuca, arroz, maracuyá, papaya, cítricos y otras frutas tropicales.

Ganadería: Región de importancia para el ganado vacuno y en menor medida de ganado porcino, entre otros.

Recursos forestales: Maderas de diversa especie, castaña y goma.

Pesca: Zona de vasta pesca, principalmente de pacú, palometa, sábalo, bagre y blanquillo.

PRINCIPALES PROYECTOS DE BENI	MONTO Bs
CONST. CAMINO TRINIDAD-LORETO	15.000.000
IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA SECTOR AGROPECUARIO DPTO. BENI	8.966.992
AMPL. TERMINAL AÉREA RIBERALTA	5.000.000
CONST. PISCINA OLÍMPICA DPTAL. 18 DE NOVIEMBRE- TRINIDAD	5.000.000
CONST. IMPLEM. TEC. ELECTRIFICACIÓN RURAL DPTO. BENI	3.705.495
CONST. SISTEMAS DE AGUA POTABLE DPTO. BENI	2.500.000
DESAR. TRANSF. TECNOLÓGICA PROD. GANADO BOVINO PROV. BALLIVIÁN	2.238.700
IMPLEM. PLANTA PROCES. YUCA, ARROZ Y CAÑA SAN JOAQUÍN PROV. MAMORÉ	1.798.207
FOREST. ÁRBOLES DE CASTAÑA COM. CAMP. E INDÍGENAS PROV. VACA DIEZ	1.520.000
CONST. U.E. NUEVA GALILEA CON TINGLADO POLIFUNCIONAL Y GRADERÍAS-COM. NUEVA GALILEA	1.429.810
MEJ. CAMINO MAGDALENA EMPALME-HUACARAJE	1.265.469
DESAR. PRODUCCIÓN FORRAJES MUN. SAN BORJA	1.189.308
IMPLEM. PROD. ARROZ Y MAIZ MUN. REYES	1.189.308
DESAR. PROD. AGRÍCOLA MUN. RURRENABAQUE	1.188.995
CONST. UNIDAD EDUCATIVA ARENALES Y POLIFUNCIONAL COMUNIDAD ARENALES	1.111.156
APOYO Y CAP. PROD. CULT. TRAD. COM. TIPNIS PROV. MOJOS	1.000.000
CONSER. PROTECCIÓN PDANMI ITENEZ	1.000.000
MEJ. GEN. GANADO VACUNO LECHERO S. CARLITOS PROV. MARBAN	1.000.000
DESAR. TRANSF. TEC. PROD. CAÑA AZÚCAR Y DERIVADOS COM. PICAFLORES MUN. STA. ROSA	979.450
MEJ. CACAO SILVESTRE DIST. TIM-1, TIMI PROV. MOXOS	914.352
CONTROL SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALIMENTARIA DPTO. DE BENI	900.000
APOYO CONSERVACIÓN FAUNA SILVESTRE DPTO. BENI	800.000
DESARROLLO PRODUCCIÓN AGROPECUARIA INTERCULTURAL DPTO. BENI	800.000
DESARROLLO SISTEMA ESTADÍSTICO DEPARTAMENTAL BENI	800.000
IMPLEM. SISTEMA AGROFORESTALES DPTO. BENI	800.000
IMPLEM. PROD. AVÍCOLA BAJO SIST. FAMILIARES ÁREA PERIURBANO RIBERALTA	792.595
IMPLEM. PROD. HORTALIZAS PROV. CERCADO	779.500
CONST. PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL - COMUNIDAD SAN MIGUEL	771.981
CONST. PUESTO DE SALUD TACUARAL DEL MATO- COMUNIDAD TACUARAL DEL MATO	771.981
IMPLEM. PROD. PORCINA MUN. RIBERALTA	765.688
IMPLEM. MOD. AVÍCOLA FAMILIARES COM. TCOS TICH, TIM, TIIT, TIS,	746.525
DESAR. TRANSF. TEC. AGRÍCOLA MUN. EXALTACIÓN	726.889
IMPLEM. PROD. AVÍCOLA COM. MUN. SANTA ANA	726.889
IMPLEM. CENTRO PANIFICADOR MUN. LORETO	702.668
APOYO DESAR. INTEGRAL SOSTENIBLE DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA DPTO. DE BENI	672.000
DESAR. TRANSF. TEC. PROD. ARROZ COM. EDUARDO ABAROA PROV. CERCADO	666.336
CONST. Y EQUIP. PLANTA BENEFAZ ARROZ COM. SANTA RITA TIMI	659.492
IMPLEM. PROD. YUCA Y DERIVADOS MUN. MAGDALENA	655.156
IMPLEM. CADENA FRÍO LOCAL TCOS DPTO. DE BENI	654.891
CONST. TINGLADO POLIFUNCIONAL Y GRADERÍAS U.E. EL CHACAL- COMUNIDAD CHACAL	627.107
DESAR. TRANSFERENCIA AGROPECUARIA COM. MUN. SAN JOAQUÍN	599.402
IMPLEM. PROD. YUCA Y DERIVADOS COM. HUARRASCA, PALMA SOLA, PRIMERO DE MAYO MUN. SAN RAMÓN	599.402
IMPLEM. PROD. PISCÍCOLA BAJO SIST. INTENSIVO COM. 26 DE MARZO MUN. GUAYARAMERÍN	556.283
IMPLEM. PRODUCC. PISCÍCOLA COM. N. ALIANZA, SOMOPAE, ESTRELLA DE BELÉN MUN. S. ANDRÉS	504.081

PANDO

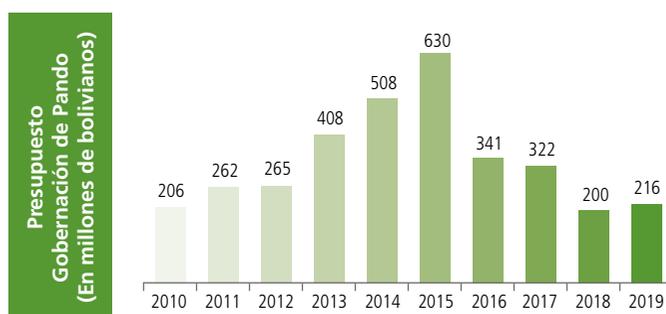


RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs.
INGRESOS CORRIENTES:	202.232.095
Regalias	83.494.813
Mineras	1.506.821
Hidrocarburos	80.812.505
Agropecuarias y Forestales	1.175.487
Fondo de Compensación Departamental	0
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	34.661.842
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	72.640.650
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	10.797.768
Impuesto Dptal. (a Herencias y Donaciones de bienes c/ registro)	298.000
Transferencias corrientes del Sector Público (de la ABC)	339.022
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	11.967.925
Transferencias de Capital del Sector Público	10.564.713
Donaciones del exterior y otros recursos, de capital	1.403.212
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	431.975
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	1.072.341
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	215.704.336
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS Y OTROS DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL) CON RECURSOS TGN	88.172.820
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	8.665.461
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	128.267.329
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN	343.971.665

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs.
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	139.770.597
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	47.905.026
Caminos	18.160.665
Salud	14.069.593
Educación	8.564.713
Seguridad Ciudadana	2.936.640
Fortalecimiento Institucional	2.067.492
Medio Ambiente	1.573.948
Deporte	431.975
Infraestructura Urbana y Rural	100.000
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	66.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.532.423
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	6.538.175
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	17.892.115
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	215.704.336
PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	88.172.820
Salud	85.819.016
Gestión Social	2.353.804
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	8.665.461
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	31.220.909
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	208.139
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	128.267.329
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	343.971.665



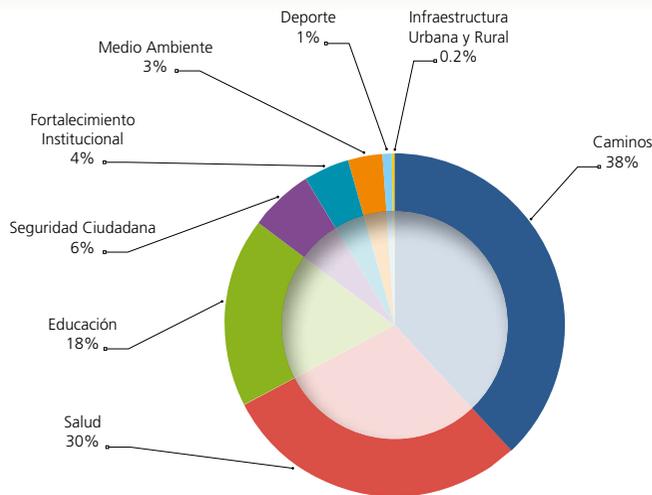
Provincias de Pando

Nicolás Suárez, Manuripi, Madre de Dios, Abuná, General Federico Román.



Aniversario cívico:	11 de octubre
Población Censo 2001:	52.525
Población Censo 2012:	110.436
Superficie:	6.827 km ²
Nº de provincias	5
Nº asambleístas dptales.:	16

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la Gobernación de Pando, el sector prioritario es Caminos, con 38%, seguido por Salud.

La gestión departamental tiene 11 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

PRINCIPALES PROYECTOS DE PANDO	MONTO Bs
CONSTRUCCIÓN PUENTE SAN SILVESTRE RÍO MANURIPI	18.160.665
CONST. Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL TERCER NIVEL MUNICIPIO DE COBIJA	14.069.593
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO COMANDO DEPARTAMENTAL POLICIAL, MUNICIPIO DE COBIJA	2.936.640
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "AMAZÓNICO KEMTY" - MUNICIPIO DE SAN LORENZO	2.911.301
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "BELLA FLOR" - MUNICIPIO BELLA FLOR	2.826.706
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "PROF. SILVERIO ROCHA MOYA" - MUNICIPIO PORVENIR	2.826.706
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA MULTISECTORIAL, MUNICIPIO DE COBIJA	2.067.492
IMPLEM. DE LA GESTIÓN DE LA RVS.B.R. PARA MANEJO SUSTENTABLE DE REC. DE LA BIODIVERSIDAD / MUNICIPIO NUEVA ESPERANZA	1.191.005
CONST. ACCESOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ESTADIO DEPARTAMENTAL MUNICIPIO DE COBIJA / GAD PANDO	431.975
APOYO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTINES PARA LA FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN EL DPTO. DE PANDO	382.943
MEJORAMIENTO DE CALLES Y AV. BARRIOS E. MORALES, MANANTIAL, SANTA MARÍA, LOS CEDRILLOS / MUNICIPIO COBIJA	100.000

Potencial productivo:

Agricultura: Castaña (almendras), maíz, cacao, café, yuca o mandioca, arroz, frutas tropicales, legumbres y hortalizas.

Ganadería: Por la fertilidad de sus tierras y extensos pastos, es zona importante para la ganadería.

Recursos forestales: Caucho, además de maderas como ochoo, tajibo, caoba, sirarí, cubo, palmera y tacuara.

Pesca: Pacú, surubí, dorado, palometa, sábalo, bagré.



Notas sobre los datos

- ✓ Los datos presentados en esta cartilla fueron obtenidos del Presupuesto General del Estado 2019 y los datos de proyectos de inversión fueron proporcionados por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.
- ✓ El presupuesto se elaboró estimando un precio de 50,25 dólares por barril de petróleo –lo que determina parte de las recaudaciones para cubrir las necesidades presupuestarias del Estado- por lo que en la ejecución es posible que se registren variaciones.
- ✓ Los ingresos por regalías, Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y otras fuentes no consideran los saldos de gestiones anteriores por estos conceptos, éstos están contemplados en el ítem: **Saldos en bancos de gestiones anteriores**.
- ✓ Las transferencias del Gobierno Central para pagos delegados comprenden todos los gastos de los programas 40 y 42, con fuente de financiamiento y organismo financiador Tesoro General de la Nación. Además de los gastos para servicios personales, también considera pequeños montos para otros gastos.
- ✓ Por otra parte, en lo que corresponde a salud, se incluyen los institutos psiquiátrico y psicopedagógico, y las escuelas de no videntes. No se incluye el incremento salarial para trabajadores en salud.
- ✓ La presentación de los gastos no responde a una clasificación económica del presupuesto.
- ✓ Los proyectos correspondientes a las carreteras de la Red Vial Fundamental están en el presupuesto de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), para lo cual los gobiernos departamentales transfieren recursos de contraparte.
- ✓ Esta cartilla presenta la lista de proyectos de inversión priorizados con mayor presupuesto para cada gobierno departamental. El resto de los proyectos de inversión aprobados en el Presupuesto General del Estado, puede ser revisado en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: www.economiayfinanzas.gob.bo
- ✓ Los gobiernos departamentales pueden incorporar nuevos proyectos y/o realizar modificaciones presupuestarias durante la gestión.
- ✓ El monto asignado a proyectos de inversión que se contempla para la gestión 2019 no necesariamente corresponde al monto total de un proyecto. En el presupuesto se inscribe el monto que será ejecutado en la presente gestión, pero el mismo puede durar varios años hasta su conclusión.
- ✓ Para el presupuesto de Tarija se consideró tanto el presupuesto de la Gobernación de Tarija como del Gobierno Regional de Gran Chaco y, eliminando el doble registro de transferencias, se ha consolidado el monto total.
- ✓ La distribución de los proyectos de inversión por sectores ha sido clasificada de acuerdo con los nombres de los programas de gasto del presupuesto de las gobernaciones; en algunos casos se ha resumido.

